

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## LOS INFORMES OFICIALES DE LAS SUBLEVACIONES MILITARES DE ESTOS DIAS

# EL FINAL DE LOS SUCESOS DE JACA Y LA SUBLEVACION, DOMINADA, DE CUATRO VIENTOS

## LAS NOTAS OFICIOSAS QUE FACILITO EL GOBIERNO Y OTRAS NOTICIAS DE NUESTRO CORRESPONSAL

### EN SALAMANCA

#### DESDE LA NOCHE DEL SABADO AL DIA DE AYER, MARTES

El sábado último, y ya de madrugada, los operarios de la casa de EL ADELANTO que pertenecen a la Casa del Pueblo, parece que recibieron orden de paro, que había de comenzar en las primeras horas de la mañana del lunes.

Al mismo tiempo, la orden de paro se dio a todos los obreros del ramo de construcción y camareros afiliados a las sociedades de resistencia. Y en la mañana del lunes, comenzó el paro que no fué completo, pues se trabajó en algunas fábricas y talleres. En otros el trabajo duró solo hasta el mediodía.

El comercio abrió sus puertas y lo mismo hicieron los cafés, bares, restaurantes y tabernas.

El señor Gobernador civil, destacó por la ciudad y sus afueras patrullas de la guardia civil para evitar la alteración del orden público. La fuerza pública no tuvo que intervenir para nada, ya que los elementos en huelga, adoptaron una actitud pacífica y expectante, sin promover incidente serio alguno.

El día del domingo transcurrió en medio de general ansiedad, pues las amplias informaciones que EL ADELANTO publicó sobre los sucesos de Jaca, puso al corriente a la ciudad de la gravedad de lo ocurrido y de las medidas del Gobierno para dominar el movimiento, que ya lo estaba, realmente, con la detención de numerosos prisioneros entre ellos dos capitanes cabecillas del movimiento.

El lunes, la ansiedad aumentó y el público leía con todo interés las informaciones oficiales que el Gobierno remitía y que se exponían en las carteleras de los diarios locales. Por esas informaciones y por telefonemas sueltos que la prensa local recibía, se supo el desarrollo de los sucesos, el fusilamiento de los capitanes Galán y García, en Jaca, la sublevación dominada en el aeródromo de Cuatro Vientos, y cuantas noticias puede ver el lector en el resumen que de ellas publicamos.

Poco después de las dos y media de

la tarde, se declaró por la autoridad militar el estado de guerra en Salamanca, resignando al mando, el Gobernador civil, señor Saz de Orozco, en el Gobernador militar de la plaza, general señor Raza.

A las dos se había reunido la Cámara de Comercio y acordado continuar abiertos los comercios, y por la tarde, a última hora, "La Gaceta Regional" consiguió publicar un número de cuatro páginas, con las noticias oficiales de lo que ocurría.

En huelga nuestros operarios, EL ADELANTO no pudo publicarse ayer, martes. Por la tarde, se reintegraron al trabajo nuestros operarios por lo cual volvimos a reanudar nuestras tareas interrumpidas durante veinticuatro horas por causas de fuerza mayor.

La vida, en Salamanca, fué la normal, si se exceptúa el paro obrero. El trabajo no se interrumpió en oficinas, ni en escritorios, comercios, etc., y la vida de sociedad en casinos, cafés, bares y restaurantes, continuó, servidos los primeros por los dueños y sus familiares y botones.

Circularon sin interrupción los taxis y autobuses, autos de línea y coches particulares, durante el lunes y el martes.

Durante el domingo y el lunes, especialmente, el Gobierno civil se vio visitadísimo por personalidades y autoridades locales que fueron a informarse de los sucesos y a ofrecerse a la primera autoridad civil.

Declarado el estado de guerra, la actividad oficial se trasladó al Gobierno militar.

Cuando escribimos estas líneas, en la madrugada del miércoles, suponemos que hoy se reintegrarán al trabajo, todos los obreros que aún ayer, permanecían en huelga.

La Guardia civil ha prestado desde el primer momento la eficacia de sus servicios, destacada especialmente en los sitios céntricos de la población y actuando también las fuerzas de los regimientos de Albuera, de caballería, y de La Victoria, de infantería, soportando todos ellos, en cumplimiento de sus deberes militares y velando por la tranquilidad del vecindario, los crudos fríos que se han dejado sentir estos días.

rído general y a un guardia civil, mandando a un capitán de este Instituto y prendiendo a un teniente del mismo y al jefe de Estado Mayor.

Las fuerzas de la guarnición de Huesca, compuestas del regimiento de Valladolid y de un regimiento pesado de Artillería, al tener noticia de la marcha hacia esta población, salieron de la plaza al mando del coronel Muñoz Barredo y ocuparon posiciones defensivas, en las que permanecieron durante toda la noche, para detener el avance de los sediciosos. Las fuerzas que habían partido de Zaragoza en tren militar y en camiones, llegaron en la madrugada del día 13 a Huesca, y constituyendo una columna, mandada por el general Dolla, marcharon a reforzar las posiciones establecidas por aquella guarnición, ante las cuales se presentaron los sublevados a las ocho de la mañana.

No habiendo tenido éxito la maniobra emprendida por los sediciosos de atraerse a las tropas leales, rompieron el fuego contra ellas, que fué contestado por la artillería y las ametralladoras. Inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes, que dejaron sobre el campo dos muertos y veinticuatro heridos de tropa, abandonando en su huida las ametralladoras, fusiles y camiones que habían utilizado. La columna leal avanzó hacia el Norte, recogiendo todo el material citado y apoderándose de ciento noventa y ocho hombres. Y continuando su marcha hacia Ayerbe, entraron en esta población a última hora de la tarde, donde se sometieron seis oficiales y trescientos hombres.

Como quiera que a su vez la noticia del encuentro y de su resultado había llegado a Jaca, ausentáronse precipitadamente los sediciosos que allí habían quedado, de suerte que el teniente coronel de Carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad a los jefes y oficiales detenidos y restablecer la situación, que estaba ya normalizada cuando llegó por la noche la columna organizada en Pamplona.

Con esto quedó terminada la rebelión, de la cual merecen destacarse dos notas contradictorias: de una parte, la fidelidad de la institución armada, que ha respondido a su tradicional lealtad, y de otra, la honda ofensa que algunos ofuscados han inferido a la disciplina militar, imponiendo la intervención de la jurisdicción militar, que ha comenzado la instrucción de las causas correspondientes, habiéndose ya juzgado a seis oficiales en procedimiento sumarísimo, dictándose por el Consejo de guerra correspondiente en la plaza de Huesca, en las primeras horas de la mañana de hoy, sentencia por la cual se condena a la última pena a los capitanes del regimiento de Galicia don Fermín Galán y don Angel García Hernández, y a reclusión perpetua al capitán de Artillería disponible don Luis Salinas García, teniente del regimiento de Galicia don Manuel Muñoz Izquierdo, teniente del regimiento de La Palma don Miguel Fernández Gámez y alférez del de Galicia don Ernesto Gisbert Blay.

El fallo respecto a los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde de hoy. Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente

informada; pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprendan las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos, propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido. Todas las noticias que se tienen sobre la abotada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una sublevación general, a base de huelgas revolucionarias, que apoyándose en levantamientos republicanos, el Ejército había de contemplar con pasividad.

Bien a las claras está la equivocación padecida: el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sería suficiente para que se viera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto. Pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de elementos de desorden en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desear los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosindicalistas abandonadas a su propio impulso es cosa harto sabida, porque las últimas huelgas generales, surgidas en regiones tan diversas y con tan útil pretexto, han servido para ponerlo de relieve. Lo que haya de significar un conato republicano, defendidos como están sus promotores, y descartada la ayuda que con torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación. Ahora bien: la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos debe aleccionar a todos para que, advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz públicos indispensables para toda convivencia civilizada.

Por su parte, el Gobierno, conscientemente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas, y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para establecer la tranquilidad, sea cualquiera la medida en que intente perturbarse. Los tribunales actuarán, interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos sucesos acaecidos, que al enjuiciar la conducta de sus inductores; la ley, aplicada serenamente, le bastará para arreglar la situación.

Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados; no es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación; pero a la postre, y muy en breve, el Gobierno, apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza, proporcionada al estrago que estos movimientos causen a los intereses supremos del país."

### EL DIA DEL LUNES

#### Una sublevación en el Aeródromo de Cuatro Vientos

Alrededor de las nueve y cuarto de la mañana del lunes, comenzó a volar sobre Madrid un avión que arrojaba numerosas proclamas.

Poco después se vio que los aviones eran dos, y que iban señalados por su parte inferior con discos rojos.

Cuando los aviones sublevados llevaban más de una hora de vuelo, se empleó una batería de artillería a la derecha del aeródromo de Cuatro Vientos, que hizo fuego contra el aeródromo y contra los aeroplanos rebeldes.

Cerca del mediodía salió con dirección al aeródromo de Cuatro Vientos una columna militar. La mandaba el coronel Palmales.

A las once de la mañana salieron con dirección al aeródromo de Cuatro Vientos fuerzas de Caballería para reducir a los aviadores, que se colocaron en actitud de franca rebeldía.

De Alcalá salieron fuerzas con dirección a Madrid, según se supo, a esa misma hora.

A las doce y cuarto de la mañana atravesó la Puerta del Sol la compañía de ametralladoras del regimiento de Vad Ras, mandada por un capitán y un teniente, pertrechada como para campaña, que entraron en la Plaza de la Armería. Inmediatamente desmontaron las ametralladoras de los mulos y las colocaron en medio de la Plaza.

Nota de la Dirección general de Seguridad

A la una y media de la tarde, agentes de Seguridad repartieron por las calles céntricas una hoja, que decía así:

"Dirección general de Seguridad.—Nota del Gobierno.—A las doce y cinco, los rebeldes de Aviación levantaron bandera blanca y se han rendido. Las tropas leales ocupan el aeródromo y la Guardia civil persigue a los fugitivos.—Madrid, 15 de Diciembre de 1930." Hay un sello en tinta que dice: "Dirección general de Seguridad. Orden público."

informada; pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprendan las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos, propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido. Todas las noticias que se tienen sobre la abotada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una sublevación general, a base de huelgas revolucionarias, que apoyándose en levantamientos republicanos, el Ejército había de contemplar con pasividad.

Bien a las claras está la equivocación padecida: el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sería suficiente para que se viera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto. Pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de elementos de desorden en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desear los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosindicalistas abandonadas a su propio impulso es cosa harto sabida, porque las últimas huelgas generales, surgidas en regiones tan diversas y con tan útil pretexto, han servido para ponerlo de relieve. Lo que haya de significar un conato republicano, defendidos como están sus promotores, y descartada la ayuda que con torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación. Ahora bien: la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos debe aleccionar a todos para que, advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz públicos indispensables para toda convivencia civilizada.

Por su parte, el Gobierno, conscientemente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas, y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para establecer la tranquilidad, sea cualquiera la medida en que intente perturbarse. Los tribunales actuarán, interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos sucesos acaecidos, que al enjuiciar la conducta de sus inductores; la ley, aplicada serenamente, le bastará para arreglar la situación.

Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados; no es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación; pero a la postre, y muy en breve, el Gobierno, apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza, proporcionada al estrago que estos movimientos causen a los intereses supremos del país."

El fallo respecto a los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde de hoy. Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente

informada; pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprendan las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos, propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido. Todas las noticias que se tienen sobre la abotada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una sublevación general, a base de huelgas revolucionarias, que apoyándose en levantamientos republicanos, el Ejército había de contemplar con pasividad.

Bien a las claras está la equivocación padecida: el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sería suficiente para que se viera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto. Pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de elementos de desorden en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desear los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosindicalistas abandonadas a su propio impulso es cosa harto sabida, porque las últimas huelgas generales, surgidas en regiones tan diversas y con tan útil pretexto, han servido para ponerlo de relieve. Lo que haya de significar un conato republicano, defendidos como están sus promotores, y descartada la ayuda que con torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación. Ahora bien: la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos debe aleccionar a todos para que, advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz públicos indispensables para toda convivencia civilizada.

Por su parte, el Gobierno, conscientemente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas, y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para establecer la tranquilidad, sea cualquiera la medida en que intente perturbarse. Los tribunales actuarán, interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos sucesos acaecidos, que al enjuiciar la conducta de sus inductores; la ley, aplicada serenamente, le bastará para arreglar la situación.

Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados; no es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación; pero a la postre, y muy en breve, el Gobierno, apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza, proporcionada al estrago que estos movimientos causen a los intereses supremos del país."

El fallo respecto a los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde de hoy. Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente

informada; pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprendan las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos, propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido. Todas las noticias que se tienen sobre la abotada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una sublevación general, a base de huelgas revolucionarias, que apoyándose en levantamientos republicanos, el Ejército había de contemplar con pasividad.

Bien a las claras está la equivocación padecida: el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sería suficiente para que se viera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto. Pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de elementos de desorden en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desear los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosindicalistas abandonadas a su propio impulso es cosa harto sabida, porque las últimas huelgas generales, surgidas en regiones tan diversas y con tan útil pretexto, han servido para ponerlo de relieve. Lo que haya de significar un conato republicano, defendidos como están sus promotores, y descartada la ayuda que con torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación. Ahora bien: la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos debe aleccionar a todos para que, advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz públicos indispensables para toda convivencia civilizada.

Por su parte, el Gobierno, conscientemente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas, y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para establecer la tranquilidad, sea cualquiera la medida en que intente perturbarse. Los tribunales actuarán, interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos sucesos acaecidos, que al enjuiciar la conducta de sus inductores; la ley, aplicada serenamente, le bastará para arreglar la situación.

Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados; no es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación; pero a la postre, y muy en breve, el Gobierno, apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza, proporcionada al estrago que estos movimientos causen a los intereses supremos del país."

El fallo respecto a los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde de hoy. Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente

informada; pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprendan las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos, propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido. Todas las noticias que se tienen sobre la abotada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una sublevación general, a base de huelgas revolucionarias, que apoyándose en levantamientos republicanos, el Ejército había de contemplar con pasividad.

Bien a las claras está la equivocación padecida: el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sería suficiente para que se viera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto. Pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de elementos de desorden en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desear los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosindicalistas abandonadas a su propio impulso es cosa harto sabida, porque las últimas huelgas generales, surgidas en regiones tan diversas y con tan útil pretexto, han servido para ponerlo de relieve. Lo que haya de significar un conato republicano, defendidos como están sus promotores, y descartada la ayuda que con torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación. Ahora bien: la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos debe aleccionar a todos para que, advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz públicos indispensables para toda convivencia civilizada.

Por su parte, el Gobierno, conscientemente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas, y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para establecer la tranquilidad, sea cualquiera la medida en que intente perturbarse. Los tribunales actuarán, interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos sucesos acaecidos, que al enjuiciar la conducta de sus inductores; la ley, aplicada serenamente, le bastará para arreglar la situación.

Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados; no es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación; pero a la postre, y muy en breve, el Gobierno, apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza, proporcionada al estrago que estos movimientos causen a los intereses supremos del país."

El fallo respecto a los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde de hoy. Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente

informada; pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprendan las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos, propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido. Todas las noticias que se tienen sobre la abotada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una sublevación general, a base de huelgas revolucionarias, que apoyándose en levantamientos republicanos, el Ejército había de contemplar con pasividad.

Bien a las claras está la equivocación padecida: el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sería suficiente para que se viera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto. Pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de elementos de desorden en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desear los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosindicalistas abandonadas a su propio impulso es cosa harto sabida, porque las últimas huelgas generales, surgidas en regiones tan diversas y con tan útil pretexto, han servido para ponerlo de relieve. Lo que haya de significar un conato republicano, defendidos como están sus promotores, y descartada la ayuda que con torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación. Ahora bien: la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos debe aleccionar a todos para que, advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz públicos indispensables para toda convivencia civilizada.

Por su parte, el Gobierno, conscientemente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas, y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para establecer la tranquilidad, sea cualquiera la medida en que intente perturbarse. Los tribunales actuarán, interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos sucesos acaecidos, que al enjuiciar la conducta de sus inductores; la ley, aplicada serenamente, le bastará para arreglar la situación.

Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados; no es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación; pero a la postre, y muy en breve, el Gobierno, apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza, proporcionada al estrago que estos movimientos causen a los intereses supremos del país."

El fallo respecto a los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde de hoy. Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente

informada; pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprendan las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos, propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido. Todas las noticias que se tienen sobre la abotada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una sublevación general, a base de huelgas revolucionarias, que apoyándose en levantamientos republicanos, el Ejército había de contemplar con pasividad.

Bien a las claras está la equivocación padecida: el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sería suficiente para que se viera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto. Pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de elementos de desorden en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desear los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosindicalistas abandonadas a su propio impulso es cosa harto sabida, porque las últimas huelgas generales, surgidas en regiones tan diversas y con tan útil pretexto, han servido para ponerlo de relieve. Lo que haya de significar un conato republicano, defendidos como están sus promotores, y descartada la ayuda que con torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación. Ahora bien: la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos debe aleccionar a todos para que, advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz públicos indispensables para toda convivencia civilizada.

Por su parte, el Gobierno, conscientemente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas, y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para establecer la tranquilidad, sea cualquiera la medida en que intente perturbarse. Los tribunales actuarán, interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos sucesos acaecidos, que al enjuiciar la conducta de sus inductores; la ley, aplicada serenamente, le bastará para arreglar la situación.

Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados; no es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación; pero a la postre, y muy en breve, el Gobierno, apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza, proporcionada al estrago que estos movimientos causen a los intereses supremos del país."

El fallo respecto a los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde de hoy. Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente

informada; pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprendan las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos, propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido. Todas las noticias que se tienen sobre la abotada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una sublevación general, a base de huelgas revolucionarias, que apoyándose en levantamientos republicanos, el Ejército había de contemplar con pasividad.

Bien a las claras está la equivocación padecida: el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sería suficiente para que se viera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto. Pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de elementos de desorden en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desear los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

informada; pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprendan las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos, propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido. Todas las noticias que se tienen sobre la abotada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una sublevación general, a base de huelgas revolucionarias, que apoyándose en levantamientos republicanos, el Ejército había de contemplar con pasividad.

Bien a las claras está la equivocación padecida: el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sería suficiente para que se viera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto. Pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de elementos de desorden en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desear los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosindicalistas abandonadas a su propio impulso es cosa harto sabida, porque las últimas huelgas generales, surgidas en regiones tan diversas y con tan útil pretexto, han servido para ponerlo de relieve. Lo que haya de significar un conato republicano, defendidos como están sus promotores, y descartada la ayuda que con torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación. Ahora bien: la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos debe aleccionar a todos para que, advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz públicos indispensables para toda convivencia civilizada.

Por su parte, el Gobierno, conscientemente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas, y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para establecer la tranquilidad, sea cualquiera la medida en que intente perturbarse. Los tribunales actuarán, interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos sucesos acaecidos, que al enjuiciar la conducta de sus inductores; la ley, aplicada serenamente, le bastará para arreglar la situación.

Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados; no es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación; pero a la postre, y muy en breve, el Gobierno, apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza, proporcionada al estrago que estos movimientos causen a los intereses supremos del país."

El fallo respecto a los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde de hoy. Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente

informada; pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprendan las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos, propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido. Todas las noticias que se tienen sobre la abotada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una sublevación general, a base de huelgas revolucionarias, que apoyándose en levantamientos republicanos, el Ejército había de contemplar con pasividad.

Bien a las claras está la equivocación padecida: el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sería suficiente para que se viera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto. Pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de elementos de desorden en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desear los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosindicalistas abandonadas a su propio impulso es cosa harto sabida, porque las últimas huelgas generales, surgidas en regiones tan diversas y con tan útil pretexto, han servido para ponerlo de relieve. Lo que haya de significar un conato republicano, defendidos como están sus promotores, y descartada la ayuda que con torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación. Ahora bien: la repulsa

**MAQUINARIA PARA PANADERIAS METALURGICA DEL TORMES, S. A.**  
Fundición. Salamanca. Teléfono 1.742



te a recoger al señor Matos a su departamento.

El Consejo terminó a las nueve y diez.

Pasadas las nueve y media, salió el subsecretario de la Presidencia, que fue abordado por los informadores sobre si los detenidos en el día de hoy serían juzgados sumariamente.

—No creo—respondió el señor Benítez de Lugo—; pero ahora bajará el señor Matos y les dará a ustedes una nota detallada de todo.

También fue preguntado el subsecretario de la Presidencia si anoche se restablecieron las conferencias telefónicas. Expresó su creencia de que así fuera, pues no había razones para prolongar la incomunicación con provincias.

A las diez menos unos minutos salieron juntos los ministros de Hacienda y Gobernación. Este, al ver a los informadores, les dijo:

—Vayan ustedes por el ministerio a eso de las doce y media y les facilitaré una detallada nota sobre los acontecimientos del día. Ahora voy a cenar, y después me dedicaré a corregir y ponerla en limpio, y a la hora que les he indicado, doce y media o una, la recibirán ustedes.

Mientras el señor Matos hablaba con los reporteros salieron juntos los demás ministros, salvo el de Economía, y sin hacer declaraciones se marcharon en sus respectivos coches.

El señor Rodríguez de Viguri, al ver a los informadores, les dijo:

—Señores, yo no voy a saber más que Leopoldo Matos. Este les dará a ustedes luego una referencia oficial de todo.

—¿Los detenidos serán juzgados sumariamente?—preguntó un periodista.

—No, porque los principales dirigentes del movimiento no han sido apresados. Por cierto que a mí no me parece bien el procedimiento que tales señores han seguido. Antes de llegar la artillería a Cuatro Vientos e iniciar el bombardeo, se elevaron en sus aparatos, marchándose. Los huidos por el aire han sido bastantes: siete u ocho.

—¿Y se ha vuelto a tener alguna noticia de ellos?—

—No—dijo el señor Viguri—. Únicamente se sabe que uno de los aparatos tomó tierra en un pueblecito de la provincia de Cáceres, donde debió de reparar alguna pequeña avería, elevándose nuevamente, y sin que se haya vuelto a saber nada de ninguno de los aparatos.

Seguía hablando el ministro de Economía con los informadores, y les expresó el disgusto y la sorpresa que había experimentado al conocer que el general Queipo de Llano intervenía en la sublevación.

—Esta mañana—dijo—, cuando me dijeron que era uno de los dirigentes, no me lo quise creer, y he precisado ver la nota de detenidos para convencerme de ello. El general Queipo de Llano era muy amigo mío, y desde hace bastante tiempo era uno de los asiduos a mi tertulia.

Ya en el coche el ministro, un periodista le preguntó sobre el rumor circulado ayer del fusilamiento de un sargento en Huesca. Lo desmintió rotundamente y se despidió de los representantes de la Prensa.

Referencia oficiosa de la sublevación en Cuatro Vientos

A la salida del Consejo se facilitaron dos notas. He aquí la primera:

“A las seis quince de la mañana de hoy un grupo formado por varios oficiales, capitaneados por el general

Queipo de Llano y comandante Franco, y al que seguían numerosos paisanos armados de pistolas, forzó la puerta del aeródromo de Cuatro Vientos, deteniendo al oficial de guardia y a otros dos oficiales que allí pernoctaban.

Dueños del aeródromo, pues la tropa, que conoció a algunos de los oficiales, no opuso resistencia, fueron detenidos a medida que llegaban los autobuses que conducían los oficiales para los servicios ordinarios de vuelo, conminando a los ocupantes para que se les unieran y encerrando en los calabozos a los que no lo hacían así.

Desde el primer momento hicieron funcionar la estación de “radio” de Cuatro Vientos, radiando la noticia de la proclamación de la República en Madrid por las tropas de la guarnición, y de que casi todas las capitales la habían aceptado.

Después de las ocho de la mañana, y al verse aislados en su rebeldía, sin que nadie se les uniera, empezó a cundir el desaliento entre los sublevados, manifestando algunos impaciencia por abandonar el aeródromo, y se hizo entonces volar algunos aparatos, que arrojaron proclamas subversivas sobre la población.

Avanzada la mañana, la presencia de las tropas de la guarnición, que tomaban posiciones para batir el aeródromo, aumentó la intranquilidad de los rebeldes, lo que, unido a la fuga de los jefes del movimiento, en tres aviones, determinó la desbandada de los más.

Rompíase el fuego por la artillería de Carabanchel, y ese momento fue aprovechado por un ordenanza, que abrió la puerta del calabozo, saliendo los oficiales que allí habían recluido, los que, en unión de algunos soldados, empezaron a desarmar a los demás y a los paisanos, que entregaron las armas sin resistencia.

Entre tanto se había izado la bandera blanca; cesó el fuego de la artillería y a continuación las tropas avanzaron para ocupar el aeródromo, mientras la Guardia civil y la Caballería perseguían a los fugitivos.

El movimiento estaba dirigido por el general Queipo de Llano, que se presentó en el aeródromo de uniforme, y por el comandante Franco.”

**Referencia oficiosa de la situación general en España**

La segunda nota dice:

“Desde las primeras horas de la mañana de hoy, lunes, se ha mantenido por el Gobierno constante comunicación con los gobernadores civiles de las provincias, siendo común a todas sus informaciones la referencia de que en casi todas ellas ha transcurrido el día con completa normalidad, sin que los falsos rumores esparcidos maliciosamente hayan podido alterar la vida normal de las poblaciones. Las únicas nuevas dignas de mención en provincias han sido el intento de asalto al Gobierno civil y a la Central de Telégrafos y Correos de San Sebastián, intento realizado a las seis y media de la madrugada por un numeroso grupo de obreros armados de pistolas, que dispararon de improviso contra los guardias del Gobierno, matando a dos individuos del Cuerpo e hiriendo a cinco.

Referencia oficiosa de la sublevación en Cuatro Vientos

A la salida del Consejo se facilitaron dos notas. He aquí la primera:

“A las seis quince de la mañana de hoy un grupo formado por varios oficiales, capitaneados por el general

**PIEL Y VENERELOGIA LUIS SANCHEZ VELASCO**  
Ruiz Aguilera 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

co, teniendo los agresores varios heridos, uno de ellos grave, y el pretendido asalto de un grupo de paisanos a un cuartel en Santander, que la tropa impidió a tiros, matando a dos del grupo agresor.

Aparte de los incidentes de San Sebastián y Santander, se han intentado en algunas poblaciones de segundo orden declarar la huelga general, sin haberlo logrado en ninguna de ellas de una manera total. En Barcelona, en Valencia, en Sevilla, en Málaga y en la mayor parte de las grandes ciudades la vida se ha desarrollado con toda normalidad.

El carácter del movimiento es marcadamente comunista, pues sus promotores son agitadores conocidos, que descubren el carácter de aquél por el texto de las proclamas, por todas partes repartidas, y por sus propias firmas, estampadas en muchas de ellas. Pero ni el Ejército ni el pueblo, con un alto espíritu de patriotismo y sensatez, han dado oídos ni a los halagos que se les ofrecían ni a las falsedades de una revolución triunfante que propagaban.

Por el contrario, el Ejército, haciendo honor a sus honrosas tradiciones, acreditó su lealtad y actuó con eficacia y acierto, que merecen la gratitud nacional. El pueblo de Madrid, por su parte, ofreció un digno ejemplo de civismo, acogiendo los falsos rumores y las proclamas sediciosas con gallarda tranquilidad.

Desvanecidos estos infundios, y mantenido el orden público en toda España, el Gobierno espera que, con la asistencia de la opinión, el episodio de hoy dará fin a tan estériles como dolorosas maquinaciones.

El Gobierno agradece las asistencias de que aquélla opinión ha recibido, y las adhesiones y ofrecimientos de prestigiosas personalidades y de numerosas

**EL DIA DEL MARTES**

Quedaron expuestos en nuestra pizarra de la Plaza Mayor los telefonemas que recibimos de nuestro corresponsal en Madrid, durante la madrugada, entre los cuales figuraba el siguiente, dando cuenta de la detención del general Queipo de Llano, Franco y demás sublevados del aeródromo de Cuatro Vientos.

El telefonema decía así:

“El embajador de Lisboa comunica que esta tarde, a las seis, han aterrizado en el aeródromo portugués de la Alberca tres aviones españoles, en los que iban el general Queipo de Llano, el comandante Franco, Hidalgo de Cisneros, Roa y Puig; los capitanes Roquet, González y Martínez Aragón; teniente Col y mecánico Rada. La Jefatura de Policía ha comunicado al embajador que han quedado los aviadores

detenidos por delito político y que serán enviados a Mafra. Esta noche llegan los aviadores, en tren, a Lisboa.”

**COMENTARIOS DE PRENSA DE “LA EPOCA”**

Ante el viento de locura

Peró, ¿qué especie de vesania corre por el cerebro de una exigua minoría que se ha empeñado en echar sobre la España del siglo XX manchas propias de pueblos medievales? Confesamos que jamás vimos locuras como las que ahora presenciamos.

Si en las más ve posibilidades de éxito, sin ideales conocidos, en promiscua incoherencia con sindicalistas, han erigido aquellos rebeldes en norte de

entidades y Asociaciones, que se han presentado al presidente del Consejo, y al ministro de la Gobernación.”

**Diligencias judiciales en Cuatro Vientos. - Cómo se desarrollaron los sucesos**

Por la tarde se constituyó en el aeródromo de Cuatro Vientos un Juzgado especial, designado para instruir el sumario en averiguación de los sucesos ocurridos a primera hora de la mañana. Todo el personal del aeródromo, tanto civil como militar, quedó detenido. Las fuerzas que lo guarnecían: oficiales, clases y soldados, fueron desarmadas y conducidos, en camiones, a los cuarteles de Ingenieros de Carabanchel Alto.

Del aeródromo se hicieron cargo las fuerzas del regimiento de Ferrocarriles y de Zapadores.

El Juzgado especial fué interrogando, uno por uno, a todos los detenidos. Después de esta diligencia—que continuará durante toda la noche—algunos individuos de los ya sometidos a ella fueron puestos en libertad, y otros, sobre los que sin duda se aprecia alguna responsabilidad, quedaron detenidos en un pabellón, bajo la custodia de fuerzas de Zapadores.

Según nuestras noticias, parece que los declarantes han manifestado que el último en elevarse en el aeródromo, cuando ya los cañones estaban disparando, fué el comandante Franco, que llevaba un sesquiplano Breguet. El aparato arrancó cuando los proyectiles caían ya en el recinto. El comandante salió casi a ras del suelo, mientras a su alrededor caían algunos proyectiles. En esta forma siguió alejándose casi un kilómetro, al cabo del cual tomó altura.

A las once de la noche, el Juzgado continúa instruyendo diligencias, y es casi seguro que al terminar su labor se constituya el Consejo de guerra.

**COMENTARIOS DE PRENSA DE “LA EPOCA”**

Ante el viento de locura

Peró, ¿qué especie de vesania corre por el cerebro de una exigua minoría que se ha empeñado en echar sobre la España del siglo XX manchas propias de pueblos medievales? Confesamos que jamás vimos locuras como las que ahora presenciamos.

Si en las más ve posibilidades de éxito, sin ideales conocidos, en promiscua incoherencia con sindicalistas, han erigido aquellos rebeldes en norte de

su actuación la vanidad y la soberbia. Y allá van, acuciados por esas fuerzas, de fracaso en fracaso, pero procurando a todos los españoles conscientes el descomulso de ver a nuestra Patria de desventura en desventura.

Frete a esas rebeldías no cabe la flaqueza. El Gobierno está procediendo como debe: con serenidad y energía. Allí donde surge el foco de rebeldía acude el Poder público, y, justo es decir que son cada día más los síntomas de reacción de la sociedad en contra de quienes traicionan al progreso de España.

Veinticinco millones de almas no podemos estar a merced de un puñado de insensatos que dejen en libertad sus pasiones. El país no es eso. El país quiere libertades sanas y progreso continuado. España no quiere escribir su historia del siglo XX con sangre roja de pronunciamientos.

Hoy, más que nunca, nos colocamos decididamente al lado del Poder público. Que es al lado de España y de sus instituciones.

**DE “EL SOL”**

**Momentos difíciles**

Tan alejados, por temperamento y por convicción, de las exaltaciones subversivas como de los histerismos contrarios, vamos con profundo pesar el actual desahucio de las unas y los otros. Deploremos como quien más los acontecimientos de estos días, que causan grave daño, esterilización, a la paz pública y a la disciplina militar, y nuevamente presentan a España ante el mundo como uno de los países socialmente desconcertados.

No con gritos inútiles, ni con trenes de ocasión, sino con una labor perseverante en todos los momentos, y sobre todo en los de calma aparente, hemos demostrado nuestro amor al orden que necesita el país. Todos nuestros esfuerzos vienen encaminados desde hace mucho tiempo a buscar una fórmula de concordia entre los extremismos infundados.

Pasarán estos momentos, tan difíciles como amargos, y entonces será hora de volver a juzgar. Entre tanto, llamamos a todos a la reflexión y a la serenidad que eviten daños irreparables.

**DE “A B C”**

Crimen contra el Estado, crimen contra la nación, crimen contra la Humanidad, crimen contra la masa misma de los rebeldes, alocados y arrastrados a la tragedia. Todo eso son las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos, rápidamente deshechas, concluidas en desastres, inesperados para sus infelices ejecutores, pero que de seguro no han podido sorprender a los verdaderos culpables, alevosos y feroces.

He aquí lo que ha estremecido de in-

dignación a la conciencia pública; la temeridad insensata y cruel de la intención. ¿Quién ha engañado a los rebeldes? Ni los oficiales y tropa de Jaca, ni el paisanaje que desde diversos puntos acudió a reforzarlos, debían conocer la situación en que se les colocaba. Se les han mentido seguridades o probabilidades de triunfo, colaboraciones infirmitarias; se les ha hecho creer que asistían a un movimiento organizado y general; se les ha repetido la estúpida canción de los laboristas que últimamente difundieron por Madrid el augurio de la revolución espontánea, de la explosión que el primer chispazo sedicioso había de encender en toda España.

“Podrán todavía repetirse y exagerarse los motines, las algaradas, los desórdenes—escribíamos hace poco—; pero el desdichadamente hubiera muertos de uno y otro lado por la provocación de que en cumplimiento de su deber tuviera que defenderse el Gobierno, del reguero de sangre, de los perjuicios irrogados a la nación en todos sus órdenes vitales—y, por lo tanto, al pueblo—, sólo dos o tres cabezallas serían responsables. Una especie de pataleo trágico y de cataclismo deshecho parece proyectarse, aun en la seguridad de no conseguir nada, sino desahogar el rencor y desquitarse vengativamente de tantas esperanzas, amenazas y baladronadas que se le han chafado entre la resistencia de la nación y la mano del Gobierno.”

Los cabezallas—dos o veinte—que aludió el fácil vaticinio de “A B C”, los que con sus propagandas disolventes han removido pasiones plebeyas, los que han divulgado fantasías engañosas, retenciones e insinuaciones falaces para vestir el muñeco de la revolución para atraer y alentar concursos, son los inductores y probablemente los organizadores de la sedición fracasada definitivamente; pero no han ido a dirigirla, no han sabido asociar la suerte de sus ilustres personas al riesgo de los desdichados que hoy están bajo la terrible pesadumbre de la ley. Sus detenciones han sido posteriores a los tristes sucesos de Jaca. Sobre esos culpables cae la responsabilidad de toda la sangre vertida, y si no se les descubre ninguna complicidad, porque son muy duchos en las coartadas, no podrán librarse del estigma y del desprecio de la opinión pública, que los conoce muy bien.

N. de la R.—Hemos prescindido de publicar los numerosos despachos telefónicos que durante el lunes y especialmente ayer recibimos de nuestro corresponsal en Madrid, por referirse a la información oficial que ya dejamos redactada.

Con el resumen que hemos hecho de los sucesos del domingo al martes, creamos que ha de quedar satisfecha la curiosidad de nuestros lectores.

**Información telefónica de esta madrugada De nuestro corresponsal en Madrid**

Suspendidas las conferencias telefónicas, nuestro corresponsal nos envía el servicio en telefonemas urgentes que comenzamos a recibir en las últimas horas de la noche, hasta la madrugada.

Por esta causa, nuestro servicio telefónico de hoy aparece reducido.

**UN AVION VUELA SOBRE HUESCA**

Madrid.—Se tienen noticias de un error ocurrido en Huesca.

Sobre esta capital voló en las primeras horas de la tarde de ayer, un avión militar, que arrojaba proclamas, en las que se invitaba a los rebeldes a que depusieran su actitud inhumana, para obtener benevolencia, si así lo hacían.

Como el avión voló sobre Huesca, donde no se ha registrado ningún movimiento sedicioso, indudablemente hubo error en el aviador encargado de este servicio.

**COMUNICACION SUSPENDIDA**

Madrid.—Ha quedado suspendida la comunicación del público con los presos de la Cárcel Modelo.

**ENTIERRO DE UN GUARDIA CIVIL**

Huesca.—Se ha verificado el entierro del Guardia civil que murió en el encuentro con los rebeldes cuando iba acompañando al general Las Heras.

**CHOFER MUERTO**

Huesca.—Durante la mañana del domingo falleció el chófer Eugenio Lungos, que recibió un balazo en un pulmón.

Este chófer fué obligado por los sediciosos a conducir camiones en el que transportaban fuerzas.

**PRECAUCIONES EN SEVILLA**

Sevilla.—Las autoridades han adoptado precauciones, temiéndose la huelga general.

El paro general no se produjo. Sólo dejaron el trabajo los tipógrafos de algunos periódicos.

Después del almuerzo, numerosos grupos de albañiles secundaron el paro, al que se unieron los operarios de las fábricas de harinas.

Un grupo de albañiles intentó coaccionar a las obreras aceituneras. Acudió la Guardia civil, disolviendo el grupo.

En Capitanía general se celebró una junta de jefes de cuerpos militares, dándose a las tropas las instrucciones recibidas de Madrid.

**HUELGA GENERAL EN MATARO, HOSPITALET Y OTRAS LOCALIDADES**

Barcelona.—El gobernador civil ha comunicado a los periodistas que ha sido declarada la huelga general en Mataró, Colella, Hospitalet y Cornellá.

Añadió que el principal motivo del paro es crear los obreros que había sido proclamada la república.

En las barriadas de Sans y de San Andrés trabajan los obreros, circulando tranvías, taxis y autobuses.

**EN ZARAGOZA.—EL DIA DE HOY.—UN MUERTO**

Zaragoza.—El aspecto de la ciudad puede decirse que es normal, a pesar de que ha durado la huelga de varios oficios.

Los servicios públicos están asegurados.

Se han registrado algunas colisiones. En una de éstas, la Guardia civil, que tenía órdenes severísimas, hizo fuego, matando a uno de los revoltosos.

Para Barcelona salió el batallón de Manresa, que había venido a Zaragoza con motivo de los sucesos de Jaca.

En Alagón abrió el comercio.

Las fuerzas del regimiento de Saboya, que llegaron a esta localidad para mantener el orden, regresaron a Zaragoza.

**EN SAN SEBASTIAN. - VEINTIDOS DETENIDOS. - CENTRO CLAUSURADO**

San Sebastián.—La señora doña Ramona Ruiz Sonay ha cedido un nicho del panteón de su familia para ser depositado en el mismo el cadáver del guardia de Seguridad Modesto López, víctima de los sucesos de ayer.

A las cuatro de la tarde, en autocars, han sido conducidos a la cárcel de Ondarreta veintidos detenidos.

Por la ciudad patrullan fuerzas de la Guardia civil.

La tranquilidad es completa.

Ha sido clausurado el Centro Republicano.

Los periódicos “El Día” y “La Constantia” publican circulares de la Cámara de Comercio, recomendando la apertura de las tiendas y excitando al vecindario a que contribuya a la suscripción de las familias de las víctimas de los sucesos.

**EN MADRID. - LAS TROPAS SE RETIRAN**

Madrid.—Al amanecer se retiraron las tropas del Ejército, que vivaquearon durante la noche en las calles céntricas y en los sitios estratégicos de la capital.

Quedaron retenes de la Guardia civil y de Seguridad.

Hoy, miércoles, llegará la Bandera del Tercio, que no pudo llegar ayer por dificultades de trenes.

**EL PRESIDENTE Y LOS MINISTROS EN PALACIO**

Madrid.—Hoy acudieron al Palacio el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Gobernación.

Estuvieron conferenciando con el Rey hora y media.

Al salir, el general Berenguer dijo a los periodistas que había informado al Rey de todo lo ocurrido.

El señor Matos manifestó que había hablado con los gobernadores civiles de provincias, los cuales le notificaban que reinaba tranquilidad completa.

El general Berenguer, desde Palacio, marchó al Ministerio del Ejército, encerrándose en su despacho con un secretario y no recibiendo visita alguna.

Después celebró una larga conferencia con el capitán general de Madrid.

En Palacio se reciben numerosos telegramas de adhesión, especialmente de América.

**DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

Madrid.—Esta tarde, el ministro de la Gobernación recibió a una comisión de Badajoz, presidida por el alcalde de esta capital, que además de interesarse por la resolución de asuntos locales, hizo protestas de adhesión al Gobierno.

El ministro de la Gobernación exhortó a la comisión a que difundiera la serenidad y la tranquilidad que reinaba en todo el país, y que el Gobierno estaba dispuesto a reprimir los focos de insurrección, ya que para ello contaba con fuerzas suficientes para luchar contra los enemigos.

Los ciudadanos—añadió—no deben interrumpir su vida de trabajo e infiltrar en todos la tranquilidad.

Terminó diciendo que el Gobierno, con los ciudadanos, había puesto en fuga al comandante Franco y a sus compañeros, que se habían refugiado en Portugal.

**EL MINISTRO Y LOS PERIODISTAS**

Madrid.—Después, el señor Matos recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Hoy se ha declarado la huelga en Barcelona. Es una huelga pacífica, que el Gobierno espera que se desvanezca pronto. En el resto de España reina tranquilidad. En Sevilla y Córdoba, la tranquilidad es absoluta. En Málaga, paró ayer el personal de Depósito de Ferrocarriles, pero hoy volvieron al trabajo.

**DIMISION DEL FISCAL DEL SUPREMO.—NUEVO FISCAL**

Madrid.—Le ha sido admitida la dimisión que del cargo de Fiscal del Tribunal Supremo ha presentado don Santiago del Valle.

Ha sido nombrado para sustituirle don Ramón Moreno Fernández-Roda.

**BERENGUER, ENFERMO. - DICE MATOS**

Madrid.—El general Berenguer guarda cama, padeciendo una afección de la garganta.

A las nueve y media de la noche, llegaron los ministros al Ministerio del Ejército, donde estuvieron reunidos con el Presidente, por espacio de una hora.

A la salida, el ministro de la Gobernación manifestó que acaso sobre la una de la madrugada facilitaría una nota de las impresiones recogidas y que son satisfactorias después de la reunión ministerial que acababa de celebrar.

**HUELGA DE CUARENTA Y OCHO HORAS**

Zamora.—Continúa la huelga declarada por cuarenta y ocho horas.

**EN GRANADA**

Granada.—Excepto los obreros de algunos oficios, los demás han vuelto al trabajo, restableciéndose la normalidad.

**EL SUMARIO MILITAR POR LOS SUCEOS DE CUATRO VIENTOS**

Madrid.—El Juzgado militar que instruye el sumario por los sucesos de Cuatro Vientos, continuó hoy su labor, tomando declaración a oficiales, soldados y obreros de aviación.

A todos ellos, después de declarar, se les levantó la incomunicación.

**LA SITUACION EN VALENCIA**

Valencia.—Las fuerzas vivas han celebrado una reunión en la Cámara de Comercio, adoptando el acuerdo de prestar al Gobierno y a las autoridades su apoyo para mantener el orden.

En el Matadero se han sacrificado hoy gran número de reses, almacenándolas en cámaras frigoríficas y en cantidad suficiente para abastecer durante cinco días a la ciudad.

Los patronos panaderos han visitado al alcalde para darle la seguridad del abastecimiento de la ciudad.

**EL PARO ES PACIFICO**

Alicante.—En esta capital continúa la huelga, desarrollándose pacíficamente.

**EN BILBAO**

Bilbao.—Continúa la huelga general. La Intendencia Militar fabrica pan para abastecer a la población. Reina tranquilidad.

**EL ATERRIZAJE EN EL AERODROMO DE LA ALBERCA DE FRANCO, QUEIPO DE LLANO Y OTROS AVIADORES**

Lisboa.—Se ha confirmado la noticia del aterrizaje de un avión “Breguet” a las diez y seis horas del día de ayer en el aeródromo de la Alberca, conducido por el comandante Ramón Franco, y en el que iban como pilotos el capitán Puig y el mecánico Rada. El aparato lleva el número 17, ostenta la bandera española y la cola pintada de rojo, así como una inscripción.

En el aeródromo de Amadora aterrizó otro avión Breguet, conduciendo a los capitanes españoles Roa y González y Collar.

Finalmente, en una de las márgenes del Tajo, aterrizó otro avión, conduciendo al general Queipo de Llano y al capitán La Roquette.

Todos los aviadores españoles se

(Continúa esta información en la página siguiente).

**GRANJA DOREE**

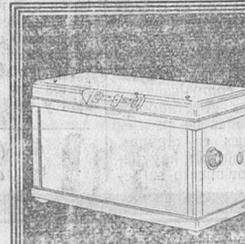
Habiéndome entendido con las principales casas exportadoras de mariscos de Vigo y Coruña, de donde recibo diariamente dichos artículos, participo a mi distinguida clientela y público en general, que a entera satisfacción podrá servir, lo mismo en el establecimiento que los encargos que reciba, en la seguridad de que han de quedar satisfechos del precio y calidad de los mismos

**SALAMANCA - PLAZA MAYOR - TELEFONO 1340**

**GRANJA DOREE**

**EL REGALO DE NAVIDAD**

Nada más propio  
Nada más indicado  
Nada más original



Receptor de lujo 2511



Receptor 2515 (Casalón)



Receptor 2514

**UN RECEPTOR PHILIPS A PL**

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

EVOCACION DE BOLIVAR

Sucedie frecuentemente en el mundo de nuestros dias que figuras fundamentales de la ideacion y el progreso contemporaneo, y hasta otras que pueden decirse torcieron el curso de la Historia, permanecen ignoradas y, a veces, lo que es peor: aparecen ante el espectador de hoy y distintas a como fueron, deformada su silueta espiritual por los malos historiadores, cuya labor enjuiciadora caracterizase por el apasionamiento y la parcialidad.

te ese previo y meditado plan indispensable para el trazado de toda creacion maestra. Juntase maravillosamente el aspecto atinente a la formacion del que fue genio procer de la raza, el sereno enjuiciamiento de los elementos circundantes, de los origenes educacionales, de las influencias externas, en una palabra, que contribuyen a modelar la psicología y el carácter. Cada uno de los diez y seis capitulos constituye un magnifico estudio, documentado y sereno, de la vida española y americana de aquella época, estudio lleno de agudeza y color.

Puede decirse que, por vez primera, un gran escritor español afronta la interpretacion de la acosa mayor figura que América produjo, figura que, como pocas contemporaneas, mereció la aureola de la gloria con que su nombre pronuncias hoy. Por ello, "Bolivar, el Libertador" que ofrece, además, lo atrayente de su factura, con retrato, autógrafo y láminas alusivas ha de ser leído por muchos miles de personas de entrambos continentes.

ANGEL DOTOR

ROPERO DE CARIDAD DE SANTA VICTORIA

Como en años anteriores, los dias 18 y 19 del corriente se efectuará la exposicion, en las Jesuitas, calle de Zamora, de las ropas recogidas para este ropero.

Pueden visitarla cuantas personas lo deseen, pues la entrada es libre.

El dia 19, en la misma iglesia, celebrará el ilustrisimo señor Obispo el santo sacrificio de la misa a las ocho y distribuirá la Sagrada Comunión.

La junta directiva agradecerá mucho que todas las señoras donantes asistan a estos actos, sirviéndoles estas lineas de invitacion.

MOTORES.—Por disponer de energia eléctrica, se venden dos motores, de gasolina, de 2 HP.; uno, marca "Lyster", y otro, marca "Guyot", en inmejorables condiciones y a toda prueba. Dirigirse a José Marcos Bellido, en La Vellés.

AMA DE CRIA, se ofrece, de veintiocho años de edad, con leche fresca, para criar en su casa. Informará, Benita Mangas, en Villoria (Peñaranda).

MAZAS Y TRAVIESAS, de Fresno y roble, se venden en el término de Valderodrigo. Para tratar, con Isidro Vicente, Presidente de la Junta administradora de dicho pueblo.

CAMIONETA FORD y coche Citroën, turismo, se venden a toda prueba y en inmejorables condiciones. Dirigirse a José María Sánchez, Gamazo, 5, en Medina del Campo.

EXTRAVIO de una vaca, negra, de diez a doce años de edad, sin señas ni hierro alguno, cornialta, pobre de cola y próxima a parir, o parida. Su dueño, Eliecer Casero, en Garcirrey.

NOVILLAS HOLANDESES. Raza inmejorable, de primer parto, recién paridas, y próximas a parir, se venden. José Junquera Devesa. Apartado 8, Medina del Campo.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestion rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alameda 44 Madrid.

EXTRAVIO.—El dia 8 se han extraviado dos caballerías; una mula, de siete años, pelo castaño oscuro, alzada tres dedos sobre la cuerda, y una jaca de alzada pequeña, tordo oscuro. Su dueño, Elías García, en Fuente de San Esteban.

SE OFRECE administrador o encargado de finca agrícola, persona con mucha práctica y buenas referencias. Razón, Cándido P. González, en Rágama.

ESPERAR ES UN ATRASO

París - New - York La peluqueria que cuenta con más oficiales

Doctor Riesco, 16 Aguilera, 2 Teléfono 12-23

EXTRAVIO.—Se ha extraviado de la dehesa del Cristo de la Laguna, una número 16 en el costillar del lado derecho. La persona que indique su paradero a don Alfonso Motta, en dicha dehesa, será gratificada.

CASAS.—Se venden las casas número 4 de la calle de Zamora y número 27 del Paseo de las Carmelitas. Informará, Isidro Bellido (Hotel del Pasaje).

VENDO magnifico salón de 330 metros cuadrados, con negocio montado, en el centro de esta población, y juntamente una huerta de 582 metros, que la forma un solo edificio; informará Enrique Iglesias, Sol, 9, Oriente.

VENDO hermoso edificio, con buenos rendimientos, en esta capital, rentando 25 pesetas diarias y dándose en 60.000 mil pesetas. Informará, don Jacinto Alonso (Arrabal), Carretera de Madrid, número 26.

DEHESA ARRIENDO: TOLEDO, barata, para dos o tres juntas, prefero quien tenga hijos mayores. Informará de palabra Casimiro Barbero, en Larrodrido, Partido de Alba; dueño, Julián Barbero, Escosura, 14, Madrid.

CASA Y ESTABLO, se arriendan, juntas o separadas, en la carretera de los Villares. Informarán en la misma (frente a la plaza de toros), Luis Martín.

CASA.—Se vende, muy barata y con facilidades de pago, una casa con todas las comodidades, en la carretera de Zamora, pasado el Cuartel de Caballería, a la izquierda de la carretera, número 19. Informarán, en la casa J. P.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

En la dehesa de Mataeca, término municipal de Bebeña, y por el inspector municipal del mismo, veterinario don Elias Salgado y de la Torre, fué decomisado un cerdo atacado de triquina, propiedad de don Florencio Martín.

En el pueblo de Santelices de los Gallegos, y por el inspector municipal del mismo veterinario, don Aquilino Gómez, fué decomisado un cerdo atacado de triquina, propiedad del vecino de dicho pueblo, don Ubaldo Manzanera, habiendo sido todos ellos inutilizados, y acto seguido se procedió a la cremación de todos los restos de los semovientes ante los citados inspectores veterinarios y las autoridades de los repetidos pueblos, según dispone la vigente Ley de Mataderos.

LA TUNA EN NAVALMORAL

En la mañana del 13 salió de Placencia la Tuna Universitaria Salmantina, llegando a Navalmoral, a la una, encontrándose la estación, a la llegada del tren, llena de público, que tributó una ovación a los "tunos". Seguidamente fueron al Ayuntamiento, en donde dieron una serenata, teniendo el alcalde frases de afecto para los "tunos". Por la tarde la emisaron en dar serenatas a diversas familias de la localidad y a dar la velada en el teatro, que estaba atestado de público, que hizo objeto a los "tunos" de muestras de simpatía. Por la noche fueron obsequiados con un baile, dado en su honor, por el Casino y que se vió muy concurrido.

El entusiasmo en Navalmoral, con motivo de la visita de la Tuna, es grande, siendo los "tunos" constantemente asediados por numeroso público, que los sigue a todas partes.

Toda la Tuna se encuentra en perfecto estado de salud y muy contentos.

LIS

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas setenta y dos horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Tomasa Blanco Hernández, María Auxiliadora Villares, Francisco Fernández Seronero, Silvio Martín Muñoz, Avelino Sánchez Mendoza, María Sánchez y Sánchez, Antonio López Zamorano, Ad la Hernández García, Fabiana Labrador Antúnez, Vicenta Escudero González, Antonio García Marcos, Baldomero Cillero Morales, Lucía Muriel Arroyo, Santiago López Pedraz, Inocencia Gutiérrez Pérez, Manuel Hernández Perera, Lucía Serna Sánchez, Marcial Prieto Nieto, Ángela Sánchez Rodríguez, Serafina Díaz Miguel, Julio Sánchez Martín, Juan Santos Méndez, Rafael Sánchez y Sánchez, Eladio González Fonseca e Isidra González Miranda.

Defunciones: Serafin Julián Barbero, Agustina González Pérez, Victor Rodríguez Lobo, Julia Hologado Hernández, María Oniga Díaz, José González Sánchez, Sor Juana Pereda Peña, Rufino Redondo Pérez y Melquiades Alvarez Sánchez.

LA COFRADIA DE LA SOLEDAD

Celebró junta general la Hermandad de la Soledad, asistiendo la casi totalidad de los hermanos que la forman. Dió lectura el señor tesorero de las cuentas, las cuales fueron aprobadas, dando un voto de gracias a la junta directiva y comisión por el interés desplegado en hacer resurgir la Hermandad.

Se pasa a continuación a la elección de los cargos que vacan en la junta directiva y se nombraron, vicepresidente, don Honorato Pérez; secretario, don Esteban de Miguel, y vocal, don Julián Agúndez.

Se acuerda continúe la comisión nombrada anteriormente para dar esplendor a la Virgen, y leen proyectos que tienen relativos a estrenar un vestido de terciopelo, bordado en plata, que será una verdadera obra de arte; celebrar misa dominical en el altar de la Virgen, para que asistan todos los hermanos, y un sin fin de proyectos más, que deseamos tengan feliz realización.

HIPERTENSION

RIÑON - VEGIGA - DIABETES - IMPUREZAS DE LA SANGRE

El Agua de Corconte lava la sangre mecánicamente y en consecuencia cura todas las enfermedades y molestias por dicha causa, una botella diaria durante veinticinco días en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos: Administración Corconte, Muelle, 36, Santander.

Castañeda y C. (SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de Lámparas

Calle Toledo, 136 MADRID Teléfono. 70.720

ERAS.—Cincuenta moruchas manzanas, desea comprar don Antonio Rubio, de Hervás, y sesenta eras, manzanas, a diez y siete pesetas arroba, al vivo; para darlas al mismo precio el día 1.º de Agosto.

DESEARIA COLOCAR de 100.000 a 500.000 pesetas con garantía de primera hipoteca. Informes y estudio titulación, Notaría José Martín, Plaza Bandos, 2. No se admiten agentes.

INSTALACIONES AUTO ELECTRICAS.—Reparación de baterías, dinamos, magnetos; resistencias para cazos, planchas y estufas; reparación de aparatos eléctricos. Muy económico, San Pablo, 23, frente a la calle Pafominos.

SE VENDEN dos casas. La una renta 207,50 pesetas al mes, y puede rentar mucho más, haciendo una pequeña obra. La otra, renta 90 pesetas. Las dos tienen agua y retrete. Se darán barratas. Razón, Antonio Gastardi, calle Gibraltar, 4.

ESCRIBIENTE, por dos meses, necesita secretario Ayuntamiento Barbadillo. Inútil presentarse sin buena letra y mejores referencias.

SE VENDE el "Bar Madrileño", de Gujuelo, con amplias habitaciones, salón para café, salón de baile, cuadra subterránea, bodega y jardín; tiene comunicación con dos calles, agua corriente y retrete, dando facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño, Ramón Torres, en Gujuelo.

Un aviador español aterriza en Portugal.

Madrid.—Comunican de Lisboa, que en Abstor Braco ha aterrizado un avión español conducido por el capitán Resach.

Este, después del aterrizaje, tomó el expreso de Lisboa, esperándosele en esta.

El estado de Poincaré.

Paris.—Se asegura que Poincaré ha entrado en un periodo de franca mejoría.

No obstante, sigue temiéndose por la vida del ilustre político.

RIVERA

EL SUCESO DEL LUNES

UN HOMBRE MUERTO AL APEARSE, EN MARCHA, DE UN AUTOBUS

El cadáver no ha sido identificado

El lunes, a medio día, en el Arrabal del Puente, ocurrió un desgraciado accidente, que ha costado la vida a un hombre.

Según los informes, que se nos han facilitado, de uno de los autobuses que hacen el servicio desde la Plaza Mayor al Arrabal del Puente, y al llegar próximo al punto de destino, sin esperar a que el coche parase, se apeó un individuo, con tan mala fortuna, que perdiendo el equilibrio, cayó al suelo, dándose un fuerte golpe en la cabeza.

Rápidamente, fué recogido el viajero, que no daba señales de vida y llevado en un automóvil a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Manuel Hernández, auxiliado por el practicante don Julio Sánchez Baz, le apreció la fractura de la base del cráneo, calificando su estado de pronóstico gravísimo.

El herido no llevaba documentación alguna, por lo que no pudo ser identificado.

Una vez que le fué prestada asistencia en el benéfico establecimiento, fué trasladado al Hospital provincial, donde se presentó el Juzgado de instrucción, que no pudo tomar declaración a la víctima, por su estado de extremada gravedad.

En la noche del lunes, el herido falleció, sin haber sido posible su identificación.

Se cree que sea de algún pueblo de la provincia, que hubiera venido al ferial mensual.

TRASPASO BAR en lo más céntrico de esta capital, por ausentarse su dueño. Informarán, Doctor Riesco, número 15. (Marmolista).

Advertisement for Dr. Winter's catarrh treatment. Includes text: 'Ese catarro que se agarra al pecho, no tiene importancia si a sus primeras manifestaciones se aplica un EMPLASTO poroso del Dr. WINTER' and an illustration of a person.

Advertisement for Grabador de Moda. Text: 'MONTERA, 33, MADRID FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES. MALTADOS' and 'Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos'.

Advertisement for Julio Pérez Martín. Text: 'Julio Pérez Martín Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26'.

Large advertisement for Anemia and Hipofosfitos Salud. Includes text: 'Prevenir antes que curar. Prevenga usted la ANEMIA combatiendo la INAPETENCIA con el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD' and an illustration of a woman.

mostran muy agradecidos a la forma que han sido recibidos por la población. Se les facilitó dinero portugués para poder seguir a Lisboa. Allí esperados por un oficial del ejército. Todos se presentaron después al ministerio de la Guerra, acompañados de oficiales de la Aviación portuguesa, siendo recibidos por el ministro, señor Ramorad da Aguiar. Después, en autos, serán trasladados a Matra, donde les ha sido fijada su residencia.

En Gaviao también ha aterrizado un avión español, conduciendo a los señores Pastor, Hidalgo de Cisneros y Martínez de Aragón, que deben llegar a Lisboa en tren en la madrugada.

OTRAS NOTICIAS

POR UN PAÑUELO DE SEDA

Madrid.—En la calle de Lepanto, de la barriada de los Cuatro Caminos, por robo de un pañuelo de seda, se acotieron a palos, tiros y puñaladas, dos familias de gitanos. Resultaron gravísimamente heridos Ciudad Campos de diez y ocho años, Rafael Manzano y Teodoro Escudero. Quedó muerto en la contienda Benigno Manzano.

Cinco de los agresores huyeron.

OBrero MUERTO

Madrid.—En unas obras de cimentación de la calle de Blasco Garay, ocurrió un desprendimiento de tierras, espultando al obrero Pascual Fuentes, de treinta y cinco años de edad.

Audieron los bomberos, quienes después de dos horas de trabajo extrajeron al pobre obrero ya cadáver.

LLEGADA DE LOS AVIADORES PERDIDOS

Las Palmas.—A bordo del balandro "Guayarmina" han llegado los aviadores Quintana y Elviro y el mecánico Ramos.

Se sabe que en Sahara una avería en el depósito de aceite del aparato les obligó a aterrizar, recibiendo auxilios de los moros.

EXTRANJERO

EL ESTADO DE POINCARE

Paris.—Continúa en estado estacionario la salud de Poincaré. Hoy ha sido visitadísimo por personalidades de la política de Francia.

Como el médico ha anunciado que pasará la noche en casa del enfermo, se cree que el señor Poincaré se ha levantado.

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS INGLESES

Londres.—"El Morning Post", comentando los sucesos que se han desarrollado en España, dice que desde 17 numerosos estudiantes y profesores se han dejado influenciar por la propaganda soviética. Añade que, si estudiantes y profesores se han dejado engañar por esa propaganda, no han sido, sin embargo, suficientes para desencadenar violentos ataques contra la paz del país.

Es tal vez prematuro felicitar al Gobierno por la derrota de aquéllos, ya que los verdaderos conspiradores son demasiado hábiles para correr el riesgo de un levantamiento.

El plan de éstos es mantener la agitación en el país, pero puede esperarse que el pueblo español permanecerá firme para mantener el orden establecido.

Otros periódicos ingleses se ocupan también de los sucesos de España y expresan su confianza de que el Gobierno tendrá fuerzas suficientes para dominar el movimiento.

AL CERRAR

El subsecretario de Gobernación habla con los periodistas.

Madrid 17 (cuatro madrugada, Telenomias urgentes).—El subsecretario de Gobernación ha recibido a última hora de la madrugada a los periodistas, disculpando al ministro ante ellos, que por tener innumerables ocupaciones no les había podido recibir. El subsecretario dijo a los informadores que la tranquilidad era completa en toda España.

Un robo. Madrid.—Abundio Fernández, ha denunciado que de la habitación que ocupa en el Hotel Alfonso XIII, le han sido sustraídas alhajas, por valor de 8.500 pesetas.

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

Otra vez, y ahora con caracteres más graves y rápidos y en manifiesta relación de causa a efecto, se agudiza la baja de la peseta. Ha bastado que el ministro de Hacienda publicara el jueves su nota anunciando que prepara un plan de estabilización de hechos y que se propone llevar a las Cortes un proyecto de estabilización legal para que la libra, que había alcanzado ya alguna tensión por las recientes huelgas, saltara de 44,70, el miércoles, a 45,20, el jueves y 46,62, el viernes, en Londres, o sea que en cuarenta y ocho horas ha subido la libra 1,92 pesetas o sea una baja de 7,61 por 100 para la peseta.

Con este motivo se hacía en Bolsa el Balance de los cuatro meses de gestión del ministro de Hacienda a gestos respectivos, y de los dos meses que viene operando el Centro de Contratación de Divisas.

Cogió la libra el señor Wais a 45,50, el 19 de Agosto pasado, y tras no pocos despidos, que aún se desconocen, y de haberse enviado al extranjero dos millones de libras esterlinas en oro, quedó ayer la libra a 46,62, o sea que, tras cuatro meses de constantes oscilaciones bruscas, la peseta pierde 4,44 por 100.

No significa menor fracaso el Centro de Contratación de divisas con su anejo al Centro Regulador, pues cogió la libra a 44,60, al iniciar sus operaciones el 11 de Octubre pasado, y a los dos meses la tiene a 46,62, o sea una baja de 8 por 100 para la peseta, siendo mucho más sensible el especial modo de operar que significa el que ayer, por ejemplo, diese el Centro el cambio único de 45,75 habiendo cerrado en Londres a las cuatro y media de la tarde a 46,62, lo cual implica la pérdida enorme de operar aquí casi un cuatro por 100 por debajo del precio exterior de la peseta, con lo cual aunque la finalidad fuese muy otra, resulta el hecho real de un enorme margen de estímulo para que la especulación—quererla evitar por ese sistema es querer poner puertas al mar—haga el bonito negocio de vender hoy en Londres más altas las mismas libras que ayer compraron en Madrid más bajas, y si no las mismas libras, otras infinitas más, puesto que tiene la Banca extranjera campo ilimitado para operar con sólo disponer pagos contra sus cuentas corrientes y cuentas de crédito en toda la Banca española.

Se han agudizado hoy estos comentarios ante el formidable artículo publicado anoche en "Informaciones" por el ilustre publicista don Salvador Canals, cuyo último libro "La crisis exterior de la peseta", le coloca en primera fila entre los economistas españoles. Demuestra que en dos semanas ha bajado el oro 36,50 millones, sin contar lo invisible por las ventas a plazo o dobles, criticando lógicamente la división de partidas que por mandato del ministro se ha hecho en el balance del Banco de España y dice que aún se había transigido con todo ello "a condición de que se le diese al país la seguridad con hecho, no con notas oficiales, de que se estaba actuando eficazmente contra todos los factores económicos, políticos y sociales que son los determinantes de la cotización exterior de la moneda de un país".

Es, en efecto, el señor Canals la persona que con mayor fundamento conoce todos los elementos y detalles de la parte interna de la economía del país, pues llevó, como secretario general, todo el peso de la Comisión protectora del trabajo Nacional, al lado del señor Sánchez Toca, su presidente, siendo una autoridad indiscutible en estas materias.

El Conde de Romanones en unas declaraciones hechas al director de "El Financiero", se muestra irreductible contra lo que ahora se llama "movilización" del oro, que quiere decir, en buen romance, llevarse el oro del Banco al extranjero. Tampoco admite la palabra "estabilización", que compara con la operación quirúrgica del apéndice, que sólo puede hacerse en "frio".

siendo gravísima si se intenta en caliente, y a ello equivaldría intentar la "estabilización" ahora, que no debiera ni nombrarse, estando en plena crisis de confianza política y desconcierto social, estimando, en todo caso, como un mal menor, si no pudiera llegarse a la revalorización.

Contradice el Conde de Romanones a los que creen que el oro en la Caja del Banco no produce, y dice: ¡Ya lo creo que produce! Produce confianza, que no se improvisa ni se crea de modo otro alguno, y vale y repercute infinitamente más, no ya el interés de dos por cien, sino por el diez por cien y mayor, porque esta es la sustantiva confianza del capital, cayendo en el campo de lo axiomático que el tenedor, por ejemplo, de un billete de 1.000 pesetas tendrá mucho más confianza en la moneda del país si sabe que está respaldado por 550 o 600 pesetas oro, que si sólo le dejan 400".

Como es natural el aspecto de la Bolsa en conjunto refleja el cariz pesimista de la baja de la peseta, perdiendo en las últimas sesiones la tendencia de reacción favorable que el mercado desea y a la que se muestra propicia en cuanto se le presenta la menor coyuntura.

Los valores del Estado señalan depreciación en su mayoría y la debilidad afecta a casi todos los valores, incluso a los ferroviarios, habiendo compartido la atención del mercado principalmente, con la moneda, los Explosivos cuyo Consejo ha acordado el dividendo a cuenta de 11 pesetas, que ha acentuado la baja y numerosas realizaciones, porque se esperaba que fuese mayor.

Lo que sucede con estos impresionismos es que los mismos interesados, al ponerse una buena parte en posición de oferta acumulada, se producen ellos mismos el daño, del que suelen aprovecharse los espíritus más tranquilos. De todos modos, ya se sabe que en los valores de especulación, lo mismo se está a ganar que a que salte la contraria.

La Bolsa de Barcelona ofrece asimismo gran paralización y casi negocio nulo en las compras al contado, retrocediendo también los cursos, por iguales motivos que en Madrid en las últimas sesiones de la semana.

También de Bilbao telefelean a última hora iguales referencias bursátiles: paralización y retroceso en casi todos los valores industriales, señalándose sólo algún mayor movimiento en navieras.

Como anticipábamos en la crónica anterior, se ha abierto esta semana la suscripción pública a título irreductible de 68.384 cédulas interprovinciales de 50 pesetas del Banco de Crédito Local, al interés de 6 por 100 y

tipo de emisión de 98, amortizables en veinticinco años, a partir de 1933.

Como notas económicas de interés en la semana, son de consignar el primer Congreso técnico de Industrias textiles de Barcelona; el importante asunto de la prosecución de las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro, para lo que habrán de concederse en una u otra forma los créditos necesarios por ser una grandiosa obra nacional; la continuación en Madrid de las sesiones de la conferencia hispano-francesa que estudia el nuevo convenio comercial entre ambos países, asunto que aún va para largo; las comisiones de Sevilla, Valencia y Vigo, llegadas a Madrid con diferentes regiones, teniendo también verdadero carácter nacional lo referente a la continuación de las obras del puerto de Vigo, y, finalmente, las reclamaciones de Cuenca también como las de Andalucía por la crisis de trabajo, aparte de otras reclamaciones de construcción de ferrocarriles, lo cual comprueba, una vez más, que no es cosa tan fácil el hacer economías a volea ni a tantos por cientos predeterminados, porque, en definitiva, una nación gasta lo que necesita gastar, y es mucho mejor atender con tiempo a un meditado plan orgánico de construcciones, que no acudir a última hora con reparos de auxilios que tengan más carácter de obras de beneficencia que de construcciones útiles y reproductivas.

Y sobre todo, si está ya declarado un superávit de más de 70 millones de pesetas, es evidente que constituye esa cifra anualidad normal muy sobrada para cubrir con recursos ordinarios un empréstito de mil millones de pesetas que, además de atender a todas esas necesidades y conflictos, absorbería las importantes disponibilidades que hay en el país a la expectativa de una buena inversión, o no sabemos, de no hacerse así para cuándo y cómo se reservan los empréstitos.

El disponible en la cuenta de Tesorería del Estado disminuye 21,50 millones en la semana última, cifrándose en 100,49 millones de pesetas, con un saldo de 33,58 millones en la cuenta corriente plata, contra 71,05 en la semana anterior, y de 65,54 millones en la cuenta corriente oro, en aumento de 6 millones. De esta suma están 11,42 millones en las cajas del Banco y 53,94 en el extranjero, contra 51,58 millones la semana precedente.

El oro del Banco en el extranjero se cifra en 44,97 millones, en baja de 13 millones.

La circulación de billetes aumenta 46 millones, y la plata en caja disminuye 4 millones; las cuentas corrientes bajan 12,50 millones.

En la cartera comercial del Banco aumenta 96 millones los efectos a cobrar en el día y las pignoraciones, y disminuyen 60,50 millones los descuentos, créditos personales y pagarés de préstamos, o sea un aumento líquido de 35,50 millones.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS Madrid, 14 Diciembre 1930.

CALZADOS "EL GALLO" Modelos únicos de lujo, para Señora, Caballero y Niño. Todas las semanas nuevas creaciones, Preciosidades en cocodrilo y serpientes auténticas. Proveedores de toda la gente "chic" Doctor Riesco, 3

ASOCIACION DE CARTEROS Y PEATONES RURALES

Conforme se había anunciado en este diario, esta asociación celebró su asamblea anual, cumpliendo preceptos reglamentarios, en la Cámara de Comercio.

Al abrirse la sesión, y antes de poner a discusión los asuntos a tratar, el presidente de la misma y cartero de Villavieja de Yeltes, en sencillas y bien ordenadas frases, hizo su presentación, y comenzó diciendo que, ya que las evoluciones de la entidad la habían llevado por primera vez a representarla contra su voluntad, y declarándose incompetente para ello, había puesto en la obra solamente un poco de buena voluntad, y que como la voluntad es el mayor factor de toda obra grande, ruego a todos los asociados que le sigan aportando el mayor grado posible de voluntad para conseguir los fines que se propone esta asociación.

Se condujo con sus compañeros de la directiva, que son muy pocos los carteros asociados que le ayudan en tan espinosa labor de consolidar y hacer grande esta asociación para dignificar la clase de estos modestísimos empleados.

Dice que muchos asociados confunden la junta directiva con el consejo de administración de una compañía de seguros, en lo que el socio, o suscriptor, o asegurado, no tiene otra misión que pagar la cuota convenida y obligada, y el citado consejo se encarga de la contabilidad, cobranzas, recibos, agentes productores, etc.

Ruego se fijen los asociados que no es así, que la junta tiene un trabajo abrumador, que no tiene sueldos ni reparte dividendos, sino que el beneficio o fruto que consiguiese es para toda la clase, sin excepción, y, por tanto, todos están obligados a contribuir con su granito de arena, inculcando los beneficios a los carteros no asociados y consiguiendo su ingreso.

De los beneficios obtenidos por la asociación nos dan testimonio en esta provincia las señoras viudas de los carteros fallecidos de Doñinos, Bogajo, Nava de Francia, Casas del Conde, Inuero de Azaba y varios más de otras provincias, las cuales han percibido un subsidio de 250 y 300 pesetas, según escala correspondiente.

Por último dice que, en virtud de las reformas de Correos, próximas a regir, es el criterio de la Junta que si algún ruego u observación tuvieran que hacer al señor director de Comunicaciones, lo formularán en los términos más respetuosos y recogiendo el ambiente de sus pueblos, para unirlo a sus aspiraciones, haciendo resaltar la subordinación y respeto que han guardado siempre a su director y sus jefes, y que, sea cual fuese el beneficio o perjuicio que obtengan con las reformas, que todos cumplan como actualmente, o mejor, si cabe, dando una prueba más de que el cartero y el peatón rural es hombre consciente de su deber y que no creará el menor conflicto ni a su director ni a sus jefes, ni a su pueblo.

Seguidamente fueron expuestas las cuentas a la asamblea para su examen, mereciendo la aprobación unánime de la misma.

Sucesivamente se tomaron los acuerdos, que serán publicados en el periódico órgano de la Asociación, "Carteros y Peatones", como igualmente el extracto de las cuentas aprobadas.

Terminó el acto reflejándose en todos los asistentes el mayor entusiasmo por su asociación y por el buen derrotero que lleva y beneficios que reporta, mostrándose conformes y dispuestos a hacer valer sus derechos, cueste lo que cueste.

DONATIVOS HECHOS POR EL ILUSTRISIMO CABILDO CATEDRAL

Después de las horas canónicas, se reunió el Cabildo Catedral, procediendo a la adjudicación de las dotes a las doncellas que deseen contrar matrimonio y para las que ingresen en religión.

Se verificó el sorteo, resultando agraciadas las que siguen:

DOTES PARA DONCELLAS

Les ha correspondido: parroquias de la Purísima, Andrea Hernández García y Rafaela Grifón Guerra. De Sancti Spiritus: Agustina Hernández Bazo y Marina Galán Moraleja.

Catedral: Jacoba Cifuentes Blázquez y Vicenta González Medina.

San Martín: Felicitas Sánchez García y Araceli Sánchez Rivas.

San Juan de Sahagún: María Peña Pérez e Isidora Belda Pérez.

San Pablo: Cándida Vegas Jiménez y Carmen García Sánchez.

Nuestra Señora del Carmen: Eduviges Santiago Sánchez y Engracia Martín Martín.

San Juan Bautista: Felisa González Díez.

Parroquias de Babilafuente: Isabel Ruano Palomero y Celestina Barbero González.

Aldearrubia: María de los Angeles Bellido del Pozo.

Del Santo Hospicio: Josefa Rodríguez Hernández.

DOTES PARA RELIGIOSAS

También han concedido dotes para las religiosas, una para las Franciscas Descalzas, tres para las Dominicas y tres para las Hijas de Jesús.

JUNTA DE MENDICIDAD

COMIDAS EXTRAORDINARIAS

Presidida por el señor Calzada, celebró sesión la directiva de la Mendicidad, en las oficinas donde están instalados los comedores.

Asistieron los señores Baza, Gay, Sánchez Angoso, Crego y Quintana.

Aprobada el acta de la anterior, se aprobó también la cuenta correspondiente al mes de Noviembre, siendo los gastos 2.245,45 pesetas.

Los ingresos, 2.035,60.

Conoció la junta de las raciones servidas durante el expresado mes.

Se acordó dar como en años anteriores comidas extraordinarias a los pobres de la Mendicidad el día de Navidad y de Pascua.

Finalmente, la presidencia informó sobre las gestiones que venía realizando para adquirir un solar con objeto de acomodar convenientemente los comedores de la Asociación contra la Mendicidad.

BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1930, ha acordado repartir un dividendo activo del 5 por 100 (pesetas 22,50 por acción), que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 10 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo, en las Oficinas centrales de este Banco y en las de sus Sucursales de Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemesi, Almedraejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arucas, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrer, Elda, Estella, Figueras, Gandía, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Puerto de Santa María, Reinos, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía de Arosa, Villareal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza y en los siguientes establecimientos en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano), San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid, 15 de Diciembre de 1930.— El Consejero-Secretario General, Ramón A. Valdés.

PISO PRINCIPAL, se arrienda, con ocho balcones exteriores. Informarán, Calderón de la Barca, 1.

"LAS CANARIAS,"-FRUTERIA

PLAZUELA DEL MERCADO, 11

(Junto a la farmacia de Escudero)

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like Naranjas, mandarinas, dátiles moscatel, etc.

Grandes existencias en toda clase de frutas del país y extranjero

¿QUEREIS LA SALUD?



DEPOSITARIO: JUAN MARTIN ALCALA, 9. - MADRID

LIQUIDACION DE CALZADOS DE LA CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 54

podrá participar en el número 8.780 para la Lotería de NAVIDAD. Se regalan participaciones a los compradores.

Grand Hotel del Comercio.-El mejor situado

HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches :: Servicio de automóviles a todos los trenes :: Calefacción central a vapor :: Cuartos de baños ON PARLE FRANCAIS

Advertisement for 'LA CUSPIDE DE LO BARATO EN LA CALLE DEL PRIOR, 3.' featuring a diagram of a mountain peak with various products listed in circles around it: MANTAS, PELLIZAS, CASA, GABANES, ER. GONZALEZ MARTIN, LIENZOS, SARGAS, PANAS.

Banco Hipotecario de España PAGO DE SEMESTRES

Este BANCO recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRA-MODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO Y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos y por DESDE 50 PESETAS sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguraros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, consultar al señor LAZARO, que recibirá personalmente en

SALAMANCA, únicamente el jueves, 18, en el HOTEL COMERCIO; en Valladolid, el miércoles, 17, Hotel Imperial.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, fajas de estética y esbelta, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eversiones, etc.

DESPACHO: SERRA, 19, Pral. 1. - BARCELON.

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

## La belleza en la vejez

He aquí el gran fantasma que lleva de terror a toda mujer. Envejecer es algo muy doloroso y que a toda costa tratamos de evitar las mujeres, pero —ya sólo el inevitable inconveniente— por mucho que se esfuerzan los sabios, maestros que nos ofrecen recetas de tocador para evitar este final, que pudiéramos calificar de desastroso, el final llega. Los años son algo imposible de detener. Lo que interesa por tanto, es lograr que esta vejez, aparezca a los ojos de nuestros semejantes, todo lo más agradable posible. Hay que hacer bella la vejez.

La gloria de nuestro teatro nacional —hablo de don Jacinto Benavente— dice en un momento del cuarto acto de su obra "Los andrajos de la púrpura", con tanto éxito estrenada, "que fea es la vejez, cuando no la acompaña la bondad".

Esta, como todas las observaciones del maestro, corresponde a la realidad más absoluta. Una anciana o un anciano bondadosos, tienen siempre una gran belleza. Hay que ser buenos, tener ideas sanas, sentir sano, para que nuestro rostro reciba del alma el reflejo de la tranquilidad por el deber cumplido.

Si una vejez no es egoísta, y se encierra en creer que estos años que se le dan por la vida, será fea y sólo recuerda los momentos felices, para alentar a la juventud que le rodea esa vejez, será bella, con una belleza mayor y más perdurable, que la que haya podido prestarle los años jóvenes.

Bondad, siempre bondad, es la única receta infalible, contra los años, que avanzan sin pararse a mirar a los que van cayendo a su paso. Y en una mujer, es doblemente precisa esa bondad.

Hay que hacer bella la vejez, por los otros, por las generaciones que nos siguen, que al contemplar una ancianidad tranquila y bella, lucharán confiados en el fin que les espera todo bondad y dulzura.—MARGARITA

## VIAJES

Han salido: Para Madrid, el rector de esta Universidad, don José María Ramos Loscertales, con su distinguida señora.

—Para Ventosa del Río Almar, doña Rosalía López y familia.

—Han llegado: De Madrid, el doctor en Medicina, don José Esperabé.

—A Castellanos de Moriscos, procedente de Heras (Santander), don Aurelio García González.

—De Madrid, don Antonio Mirat Rúa.

## PETICION DE MANO

Por doña Margarita Luis, don Esteban Mellado Luis, industrial de esta plaza y su señora esposa, doña María Rodríguez, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Juan Antonio Mellado Luis, industrial de esta capital, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Mariana Galán Moraleja, hija del funcionario de la Excelentísima Diputación provincial, don Juan Galán y de doña Manuela Moraleja Gil.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha sido concertada para la segunda quincena del mes de Enero próximo.

## NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la distinguida señora doña Victoria Soria, hija de nuestro querido amigo, el probo administrador de esta Central de Teléfonos, don Julián Soria, y esposa del también empleado de la Compañía Telefónica Nacional, en Salamanca, don Tomás Rodríguez Alonso.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Al neófito le será impuesto el nombre de Ramón.

Con tan fausto motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los padres del recién nacido, así como a su abuelo, don Julián Soria, y demás familia.

## FIESTA INTIMA

Para festejar su santo han celebrado una fiesta íntima en su domicilio las señoritas de Almeida Badiola, resultando agradabilísima.

Hicieron los honores de la caca las bellas señoritas Leo y Conchita Almeida, obsequiando espléndidamente a los invitados. A continuación se organizó un escogido baile, que resultó animadísimo.

Entre las distinguidas señoritas que asistieron, recordamos a Ascensión Gil, Felisa Zurdo, Elvirita Dorado Montero, Ascensión, Angelita, Conchita y Daría Domínguez, Teresita M. Nieto, Paquita Merino Manolita y Angelita Gómez, Emilia Briega, María Luisa García, Aurora Casado y Manuela Tiedra.

La fiesta transcurrió en la mayor intimidad, terminando a la hora de la cena.

## FALLECIMIENTOS

Rodeado de general estimación, ha fallecido don José González Sánchez, padre de nuestro querido amigo, don Manuel Gay, de la Sociedad general de Librería Española, al que hacemos presente nuestro sentido pésame, exten-

tensivo a su hermano, don José, y demás familia.

## ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del señor don Lucas Piñuela San Pedro, persona muy estimada en Salamanca, por sus excelentes cualidades de caballerosidad y honradez, y cuya muerte causó entre cuantos se honraron con su amistad, gran sentimiento.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su afligida esposa, doña María Iglesias; hijos: don Manuel, Sor María Isabel (religiosa franciscana en Santa Ursula), y don Matías; hija política, doña Martina Gómez; nieta, madre, madre política, hermanos y demás familia.

—Mañana hace dos años que falleció, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el que en vida fue conocido comerciando de esta plaza, don Eusebio Lizcano Villena.

Con tan triste motivo, cuantos conocieron las cualidades y méritos del finado, tendrán un piadoso recuerdo para la memoria del inolvidable amigo y bondadoso caballero.

Una vez más enviamos nuestro pésame a su esposa, doña Encarnación Lucas; hijas: María y Dolores; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

## VARIAS

Salen para Guadramiro, con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de doña Emilia Vicente, su esposo don Segundo Sendín y su hija Eloísa Caridad Sendín Vicente, distinguida profesora de Queimadelos-Mondáriz (Pontevedra).

—Han salido para París, en su automóvil, el doctor Villoria y su esposa. En la capital francesa se reunirán con su hijo Víctor, que ha terminado los estudios ampliatorios de su carrera y regresará luego a Salamanca.

**GENEROS MUY BARATOS EXPRESAMENTE PARA ROPEROS EN LA CALLE DEL PRIOR, 3 CASA R. GONZALEZ MARTIN**

## HARINERA SALMANTINA, S.

Por acuerdo del Consejo, por la presente se convoca a los señores Accionistas para el día 14 de Enero próximo, al objeto de celebrar la Junta general ordinaria en el domicilio social, Doctor Riesco, 29, Salamanca, a las once de la mañana.

El objeto de la misma, según los Estatutos, es examinar y aprobar el balance de cuentas de la Sociedad y demás asuntos que fija el artículo 21.

De conformidad con el artículo 24, los señores Accionistas deberán presentar con diez días de anticipación, en la Caja Social, sus acciones o un resguardo justificativo de tener hecho el depósito en cualquier establecimiento de crédito.

El balance y cuentas se halla a disposición de los señores Accionistas, en el domicilio social.

Salamanca, 13 de Diciembre de 1930. El secretario general, José García Santalla.

3-2

## LAS MEJORES FINCAS

comprará directamente y de ocasión en la

### CENTRAL INMOBILIARIA

Compra venta y cambio de fincas en toda España

Sin gestión de intermediarios Para vender rápidamente

**CENTRAL INMOBILIARIA AVENIDA DE PI Y MARGAL, N. 7 TELEFONO 93510 MADRID**

## Preservativos

La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello,

## PEPE

MELENDEZ, NUMERO 25

NOVILLA holandesa, se vende, del primer parto, dando 30 cuartillos de leche. Para tratar, con Melitón Cuadrado, en Cantalapiedra.

7-5

## GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

- Norias ..... de ALAEJOS
- Arados ..... de ALAEJOS
- Prensas ..... de ALAEJOS
- Trilladoras ..... de ALAEJOS
- Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
- Aventadoras ..... de ALAEJOS
- En la Fundición ..... de ALAEJOS

## ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

## Información municipal

### La desviación de la línea portuguesa

El señor Alcalde ha recibido, en contestación a los telegramas enviados con motivo de la Asamblea celebrada días atrás en el Ayuntamiento para solicitar la desviación del ramal del ferrocarril de la línea portuguesa comprendido entre Salamanca y Tejares, los siguientes despachos:

"Ministro de Fomento-Alcalde de Salamanca.—Recibo su telefonema relativo a Asamblea el mentos representativos todas Corporaciones esa ciudad con delegado pueblo Tejares y me complace significarle que, recogidos informes del Consejo Superior ferroviario, resulta que Compañía no ha presentado todavía proyecto a División ferrocarriles respectiva. Salúdase."

"Presidente del Consejo de administración de la Compañía del Oeste a Alcalde.—Agradezco telegrama y tendré mucho gusto en cambiar impresiones con la comisión cuya visita me anuncia para tratar desvío ferrocarril Salamanca-Tejares. Saludos a todos los firmantes. Morales."

La comisión nombrada en la Asamblea últimamente celebrada para tratar de este asunto, en vista de la situación actual, ha estimado la necesidad de aplazar las gestiones y por lo tanto el proyectado viaje a Madrid, que se llevará a efecto tan pronto lo permitan las circunstancias.

## LA DESVIACION DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE DE ESPAÑA

Ayer, el ex diputado a Cortes don Diego Martín Veloz, recibió el siguiente telegrama del ministro de Fomento: "Ministro de Fomento a Diego Martín.—Me complace en participar que recogidos informes del Consejo Superior de Ferrocarriles, resulta que Compañía no ha presentado proyecto de desviación de la línea ferroviaria, ya que tanto me lo tenías interesado. Abrázase."

CASA.—Se vende o alquila la número 54 de la calle Conde de Romanones. Informes, doctor Riesco 53, 2.º

4-2-3

## DE ESCURIAL

Antes de ayer tuvimos la dicha de recibir en esta villa a nuestro Ilustre Prelado, que en santa visita pastoral dejó aquí recuerdos imperecederos de su grande ciencia, simpatía y santa virtud, emanada de las vibrantes palabras que, seguramente, grabáronse en los verdaderos feligreses de Escorial de la Sierra con tinta imborrable.

Ya al mediar la primavera mañana (de tal parecía), los niños y niñas de las escuelas nacionales, al frente de sus maestros y la privilegiada señorita Anita Grande, estaban en espera del santo Pastor; las autoridades todas, de tiros largos, teresianas y el pueblo en masa, agrupados cerca de la carretera, para dar la bienvenida al doctor Frutos Valiente.

En el momento prefijado, descendió del auto, recibiendo el culto y estudio parroco de Linares de Riofrio, don Faustino García.

El pueblo, espontáneamente, prorumpió en atronadoras vivas al señor Obispo, a Cristo Rey, etc. Y entre estos trinos infantiles llegó a la iglesia, en cuyo santo lugar nuestro virtuoso párroco le esperaba.

Dieron comienzo las ceremonias peculiares de estos casos y, luego de confirmar a más de doscientos niños, nos dirigió su palabra santa, que esperábamos anhelantes.

Encantados quedamos de su verbo cálido, de su elegancia en decir y ante, y sobre todo, de su ciencia y saber religiosos.

Resumiendo, para no cansar, y menos defraudar a nuestros lectores, diremos que entonó un magistral canto a la palabra, "siempre santa paz", recomendándonos que supiéramos ser virtuosos y cristianos de los tiempos actuales, en cuyo ambiente pululan enemigos poderosos, hoy más que nunca, y a los cuales, por un milagro de la Providencia Divina, les permite que nos aeechen con perseverancia y nos soliciten, poniendo así a prueba nuestra moralidad. Y terminó, al despedirse ya de todos, solicitando reiteradamente que supiéramos aquí buscar y gozar la paz terrena, puesto que ella no es más (pero sí el privilegio) que un preludio de la que más tarde habíamos de gozar en la celeste mansión por los siglos de los siglos.

## HOMENAJE A PAGÉS

Se ha celebrado en Valladolid el banquete organizado por un grupo de aficionados, como homenaje a don Eduardo Pagés, con motivo de haber firmado la renovación del contrato de arriendo de la plaza de toros por cinco años más.

Presidió el señor Pagés, con varios miembros de la Sociedad propietaria de la plaza, del abogado de la empresa de Madrid, señor Fraile, y de los diestros Villalta y Alfredo Corrochano.

El número de concurrentes al banquete fué de unos ciento cincuenta, entre los que había muchos periodistas y diestros locales, representación de la Sociedad del Turismo y otras entidades.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre las que figuraban la de la Asociación de la Prensa de Valladolid, del señor Argomániz, y de las Sociedades taurinas locales.

Ofreció el banquete, en nombre de la comisión organizadora, don Bonifacio Gil, contestándole el señor Pagés con sentidas palabras de agradecimiento.

Fuó muy aplaudido y vitoreado.

Después, en la plaza de toros, se celebró una encerrona, con que el señor Pagés obsequió a los asistentes al banquete y a los abonados de feria.

Los diestros Villalta y Alfredo Corrochano lidiaron dos novillos de don Juan Domínguez, de Nava del Rey, que resultaron bravos. Ambos diestros estuvieron muy bien con el capote y la muleta y mataron superiormente. Se les aplaudió mucho y cortaron las orejas y rabo de los dos novillos.

Les ayudaron, siendo también aplaudidos, los novilleros Prudencia García Encinas, Habanero y Antonio Domínguez, y los banderilleros Tabernerito y Castilla.

El festejo resultó muy animado y entretenido.

## CAMARA DE COMERCIO DE VILLAR DE CIERVO

### LA PATRONAL DE COMERCIANTES

Celebró Junta general esta entidad, como habíamos anunciado, presidida por don José María Viñuela, al que acompañaban en el estrado presidencial los vocales de la directiva, señores Pérez Bande, Velasco, Lobato, Rodríguez López, López Casero y Carretero.

En el salón estaban congregados 10 asociados.

Por el secretario, señor Martín Díez, se dió lectura del acta de la Junta general anterior, que fué aprobada.

También se dió lectura de la memoria comprensiva de la actuación realizada por el junta, mereciendo la aprobación unánime.

A continuación conoció la junta del estado económico de la entidad, resultando una existencia en caja de pesetas 9.034,30.

Seguidamente se procedió a la renovación de los cargos vacantes y otros que se dimitían de la Junta directiva.

Los salientes eran don Ricardo Lobato, don Andrés Velasco, don José Hernández Barrera, don José Crego y los señores López Casero y Carretero.

Antes de procederse a la renovación, el señor Velasco razonó y justificó el motivo de dimitir el cargo, y lo mismo hizo el señor Lobato.

Por fin, quedó constituida la Junta directiva por los señores Viñuela, Pérez Bande, Rodríguez López, Gay, Gordo Centenera, Micó, López (don Manuel), Peláez, Las Heras y Muñoz (don Angel).

A propuesta del señor Hernández Sierra, se hizo constar un voto de gracias por la actuación de la directiva y el sentimiento de la Patronal por los señores que cesaban en las funciones directivas.

## MERCADO DE GANADOS

Se celebró el día 15, siendo uno de los más importantes de la presente temporada, lo mismo por la concurrencia de ganado que por la de compradores.

Se realizaron gran número de operaciones y la cotización fué la siguiente:

Terneras, 39 pesetas; toros, 37; vacas, 34; buyes, 33. El ganado de vida se pagó a 1.000 y 1.250 pesetas.

En el ganado de cerda también fueron importantes, pagándose a 28 y 28,50 pesetas la arroba.

## CENTRO OBRERO DE DAMAS

### Un ruego

La Junta directiva de esta benéfica institución, que tanto se afana por el mejoramiento moral y material de la clase obrera, dirige un ruego a los salmantinos para que contribuyan a la organización del Arbol de Navidad, que siguiendo tradición costumbre, piensan organizar para los días de Pascua.

De todos es conocida la altruista labor que se realiza en este Centro. Más de seiscientos obreros y cien niños acuden todos los domingos al local de la Cuesta del Carmín, con deseos de que se les proporcione instrucción, y allí están estas abnegadas damas y virtuosas señoritas, que no sólo les proporcionan enseñanza, sino que con cariño de madres y hermanas, comunican con sus obreros y con ellos sufren sus penas y gozan sus alegrías. Por eso al llegar esta fecha, en donde tanto se disfruta en los hogares festejando la venida al mundo del Salvador, también quieren que gocen sus obreros y participen de algún extraordinario estos días, y sin ambaje ni rodeos, piden y suplican a cuantas personas simpaticen con esta institución, un pequeño aguinaldo para el Arbol de Navidad.

Los donativos pueden enviarse a la señora presidenta, doña Juana Sánchez de Vargas, calle del Arco, número 2.

VENDO DOS CASAS de planta baja, de nueva construcción, juntas o separadas, con todas comodidades necesarias; sitas en la Travesía de las Escalvas número 1. En las mismas informarán.

6-5

## EL DIA DE LA RAZA

# En la prensa hispano-americana

Aunque con algún retraso, al fin ha llegado a nuestras manos, el número extraordinario que El Eco de España, el glorioso y popular diario de Rosario de Santa Fé, consagra este año como todos los anteriores, a la conmemoración del Día de la raza. Esa consagración es una costumbre de ese españolísimo diario, pero cada vez va superándose a sí mismo en ese laudable empeño.

El número que ha dedicado en el presente año al patriótico tema, es más notable que los otros, constituyendo un alarde buen gusto y de esmerada confección tipográfica, de igual modo que representa un esfuerzo por lo que hace a su contenido artístico y literario.

Más de sesenta y cinco trabajos, artículos y poesías, de otros tantos autores contiene ese perfolio, y excusado es decir que entre las firmas figuran las más prestigiosas del periodismo y la literatura netamente españolas y suramericanas. Y como El Eco de España tiene por extrañas circunstancias más relaciones y particulares enlaces con nuestra Salamanca, bien se comprende que no faltan entre los colaboradores que han formado ese admirable perfolio, algunos de los más conocidos escritores salmantinos: Antonio G. Boiza, Paco Maldonado, Juan Berrueta, Cándido Pinilla y los dos Granado, padre e hijo, quienes por sus especiales amistades son como el lazo de unión entre los escritores del lado acá y del lado allá del Atlántico.

Otras muchas firmas españolas

se hallan también esparcidas por aquellas páginas, teniendo una representación tan brillante como atractiva, la feminidad española que es gala de nuestro mundo literario, puesto que Gitanilla del Carmelo y Lota España ofrendan allí sus talentos poéticos en unas preciosas composiciones reveladoras de su gracia y su inspiración.

También el periodismo argentino y en general hispanoamericano ha llevado su aportación al número del Eco de España, ya que no el Día de la raza, ha sido una creación de aquel país, el más semejante en contextura y en espíritu a nuestra propia patria.

En resumen, El Eco de España ha escrito una nueva página en su brillante historia, que le acredita el órgano españolista por excelencia, y en cuya creación tienen su más noble ejecutoria, los hermanos señores Romanos, esos dos grandes patriotas, nacidos en el corazón de la tierra aragonesa, que es a su vez el corazón de España.

C. R. PINILLA

## ANUNCIO

Habiéndose de construir seis kilómetros de camino vecinal en esta villa, se admiten proposiciones hasta el día 21 del actual en la sala del Ayuntamiento de la misma, en donde se hallan expuestos plano y condiciones para la ejecución de aquél.

3-1

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Razón, Vicente Rodilla, Plazuela de San Julián, 16, segundo.

3-1

NECESITO AGENTES, buena presentación, para Salamanca y otras provincias, en viaje. Varillas, 1, segundo. Señor Alonso, de once a doce.

1-1

## CAZADORES



### GRATIS

Puede usted hacerse de una buena escopeta, vendiendo varias entre sus amistades, tanto al contado como a plazos

Solicite catálogo al Apartado 40, Eibar

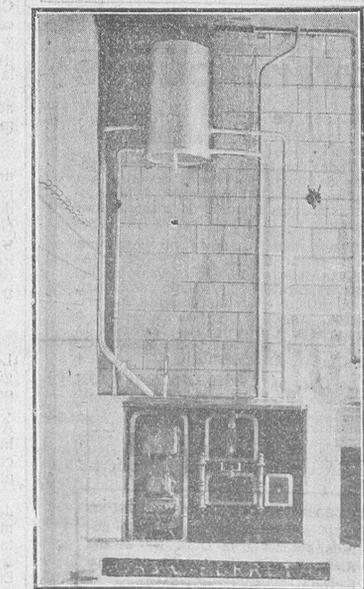
8-a-2

## SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

F. S.



CALEFACCION POR COCINA Y TERMOSIFON

Uno de los problemas que más han apasionado, tanto a los técnicos como público en general, ha sido la calefacción de viviendas por cocina

Con nuestro sistema, se ha resuelto el problema, reunidos en un solo espacio cáedera y cocina, para calefacción, cocinado y servicio de agua caliente, en gran cantidad, para el servicio de cuartos de baño, etcétera

Folleto y presupuestos gratis a quien lo solicite

San Juan de Sahagún, número 2. Salamanca

Para vestir con elegancia y economía, no hay más que el

## BAZAR COLON

Confección esmerada para caballero y niño.

TRAJES. — GABANES. — GABARDINAS. — TRINCHERAS. IMPERMEABLES. — PELLIZAS. — CALZADO DE CABALLERO. — CAMISERIA. — ROPA BLANCA. — GENERO DE PUNTO. — HULES, ETCETERA, ETCETERA

Siempre BAZAR COLON PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

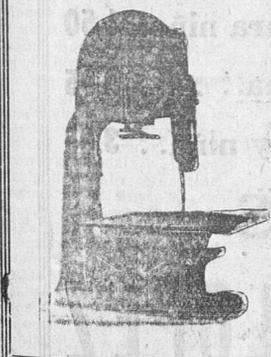
## Maquinaria y herramientas para trabajar la madera Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, — fábrica de vagones, etcétera, etcétera — Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

### Julían Blanco

Calle Veracruz 2ª, núm. 6, Salamanca

La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada.



LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

LA IMPORTANTE ASAMBLEA DE VALLADOLID

(De nuestro redactor Sr. Palacio)

Ayer, desde las once de la mañana, a la una de la tarde, se celebró en el teatro Calderón de la Barca, de esta capital, a Asamblea encaminada a que la Confederación Hidrográfica del Duero, sea dotada por el Estado de los elementos precisos para el normal desenvolvimiento de los planes de aquella.

El acto fué presidido por el arzobispo doctor Gandásegui y ocuparon sitios en la mesa presidencial, el delegado regio de la Confederación señor Velasco, el alcalde ejercitante, por enfermedad del propietario, don Isidoro de la Villa; el gobernador civil señor Garralda, y el rector de la Universidad señor Ferrández que ostentaba también la representación de la Universidad de Salamanca.

En el patio butacas y por plateas y palcos, así como en las galerías altas, estaban nutridas representaciones de todas las diputaciones castellanas, de los ayuntamientos de las capitales de provincias y de otros muchos, y numerosos delegados de entidades económicas, sociales, comerciales y culturales, así como de sindicatos, federaciones y cámaras agrícolas.

El teatro estaba completamente lleno y sobre los antepechos de muchos palcos y plateas lucían sus estandartes y enseñas.

El señor Fungairiño

El director técnico de la Confederación levó un discurso muy interesante del que extractamos lo siguiente.

El Director técnico, después de dirigir el correspondiente saludo a la concurrencia agradeciendo la asistencia de autoridades y demás personas, que aunque no pertenecientes a la Confederación demuestran una simpatía por el acto, cuando no una adhesión al mismo, no olvidando a la Prensa, cuya cooperación entusiasta es bien manifiesta, decide hacer primeramente una exposición del fundamento de la creación de las Confederaciones y de la constitución de estos organismos dado que, siendo el primer acto de esta importancia celebrado en Valladolid, después de crearse la Confederación, estima necesario dichas explicaciones como fundamento de las conclusiones que al final formulará.

Con algún ejemplo, fundamenta primeramente la conveniencia de la división de la Península en cuencas, para que el conjunto de aprovechamientos hidráulicos sea ordenado y metódico de modo que conduzca a la mayor eficacia y el mejor rendimiento y de tal modo que nunca puede producirse una pugna de intereses.

Explica luego la organización de la Confederación haciendo un símil con la cuenca, demostrando la necesidad de la cooperación, hasta llegar a la Asamblea designada por propio mandato de la cuenca.

Cita todos los organismos directivos enuncian las funciones de cada uno, elogia la organización técnica de las Confederaciones y expone después cuáles son todos sus recursos, fijando los actuales en la cantidad de 7.320.000 pesetas, para la del Duero.

Expone la situación de la cuenca en cuanto a aprovechamientos hidráulicos de importancia que existían en ella en el momento de crearse la Confederación, enumerando que existían solamente un Pantano totalmente terminado para abastecimiento del Canal de Castilla, otro muy adelantado en el río Carrión, otro en plena construcción en el Agueda y dos iniciales en el Pisuerga y el Duero; cuatro canales construidos una gran acequia terminada y otra en construcción comenzada.

Cita también las obras más importantes debidas a la iniciativa particular que son dos Pantanos, de tres millones y once millones respectivamente

de capacidad, y dos canales el del Es- la y el del Duero.

Consigna las cifras de setenta y tres mil hectáreas y setenta y ocho mil caballos de energía, como existentes en aquél momento, estimando el conjunto de aquellas obras muy pequeño para cuenca de tal extensión, rodeada de tan importantes cordilleras, Guadarrama, Sierra de Gredos, Ibérica y Cantábrica, cuya topografía y cuyas precipitaciones de nieve, permiten la creación de grandes embalses y la construcción de importantes saltos de agua.

Dice después que la primera labor de la Confederación fué naturalmente la terminación más rápida de las obras comenzadas para que cuanto antes pudieran prestar utilidad y, en efecto, expone que aquellos dos pantanos que estaban en construcción adelantada, a saber Príncipe Alfonso y el del Agueda, están ya terminados; que están en período de plena construcción el de la Requejada y el de la Cuerda del Pozo y se ha comenzado, con gran actividad, puesto que está cimentándose el del río Arlanzón.

Están iniciadas las obras preparatorias para otros dos pantanos en el río Tuerto y en el Tormes llamados de Villameca y Santa Teresa; terminada la acequia de la Retención; en plena marcha el Canal del Pisuerga; muy avanzadas las redes de distribución de los Canales de Reina Victoria y Tordesillas y tiene ya la Confederación muy adelantados en su tramitación los proyectos de los Pantanos de Linares en en Riaya y el de Navaperal en el Tormes; los de los Canales de Aranda y de San José, derivados de Duero, el de Ríoseco, el de Almazán y los derivados del Pantano del Agueda, a más de otras obras de distribución, redes de Carrión y Saldaña, derivadas del Canal de Alfonso XIII, acequias de Palencia y Retención, Canal de Tordesillas; saneamientos (Laguna de la Nava y otros) y obras complementarias de las anteriores, proyectos todos que podrían iniciarse, de haber recursos económicos, en el próximo año.

Definido el Plan para el año 1931 la Confederación ha realizado dos trabajos, presentación del plan general de aprovechamientos de la cuenca, y comienzo de estudio de un primer plan de obras urgentes que podría durar unos cuantos años.

Da algunas cifras totales del plan general que es verdaderamente grande como lo demuestra el número de su ciento cuatro pantanos, la capacidad total de sus embalses de 3.530.000.000, la extensión de la zona regable de 595.000 hectáreas y la potencia posible de los saltos aprovechados de unos 200.000 caballos.

Además de la creación de riqueza que esto representa, señala el carácter humanitario de la obra, no solamente por la supresión de avenidas que tanto castigan a los pueblos, como porque la

mejora en el régimen de los cauces facilitará el mayor abastecimiento de los pueblos y suprimirá circunstancias de insalubridad en los períodos de estiage.

Demuestra la necesidad de imprimir actividad a las obras, señala la importancia de los gastos anuales que no pueden bajar en un período de 15 años de 25.000.000 resultando por tanto la necesidad de la emisión de empréstitos, con la garantía de la subvención del Estado.

Procede después a demostrar el beneficio de las obras del plan, no solamente para el Tesoro público, sino para la región Castellano-Leonesa y para ello comienza presentando dos ejemplos de aprovechamiento agrícola y aprovechamiento industrial para los cuales calcula con toda precisión los ingresos que tendrá la Hacienda haciéndolo solamente para aquellos que pueden valorarse, prescindiendo de otros que indirectamente se producen por los aumentos de transporte, aumentos de población, creación de nuevas industrias, etc., siendo verdaderamente notable el caso de un Canal en que dedicando la sexta parte al cultivo de remolacha, resulta para el capital de construcción un interés para el erario público del 32 por 100.

Presentados los dos ejemplos estudia el problema en conjunto para el primer plazo de obras más urgentes de que antes trató, y en el que se comprenden once pantanos, en tres afluentes del río Es- la, (uno de ellos el Luna) y en los ríos Araviana, Tera, Pisuerga, Carrión, Ruraton, Erestma, Cega y Arlanza, con los Canales de derivación y redes de distribución correspondientes, que permiten el riego de doscientas setenta y tres mil hectáreas.

Con un criterio de excesiva prudencia para que no puedan discutirse las cifras llega a importes de 1.583.400 pesetas anuales para el regadío y 750.000 para los aprovechamientos hidroeléctricos, suponiendo desde luego que no se ponen en regadío toda la extensión posible sino una parte pequeña, y siguiendo el mismo criterio para los aprovechamientos de energía.

Finalmente consigna las cifras totales aproximadas por defecto de lo que representa la riqueza creada en el supuesto de la ejecución del plan total llegando a las cifras de mil quinientos diez y seis millones de pesetas para el regadío, de un millón de pesetas para los aprovechamientos industriales y de trescientos millones de pesetas, para las reboleciones forestales en las cuales los Ayuntamientos habrían obtenido otra cifra igual de riqueza.

Expone el panorama que puede presentar la cuenca a la terminación de las obras y creyendo bien justificada la intervención del capital que requerirá su ejecución, pequeño en comparación con el valor de la riqueza creada, estima que procede que la Confederación solicite de los Poderes Públicos la aprobación del Presupuesto para el año 31 y los medios para dotar a la misma de los recursos económicos necesarios.

Don Isidoro de la Villa

Justifica las circunstancias de su presencia en este acto, con lo que ha perdido la Asamblea, ya que no puede sustituir la elocuencia del señor Santander. Expresa sus fervientes entusiasmos por la obra de la Confederación y una cariñosa bienvenida para cuantos han llegado de las provincias hermanas.

Los castellanos —añade— tenemos que probar, una vez más, la tenacidad para nuestras empresas. En esta de la Confederación hemos de ir fuertemente unidos hasta donde sea preciso.

Dice que el aprovechamiento del agua es como la sangre en el cuerpo humano. El Duero es el corazón de Castilla y de él, y de los demás ríos castellanos hay que extraer la energía y la fuerza que multiplique nuestras riquezas y los caudales necesarios para la mayor fecundidad de las tierras.

Entiende que es de necesidad el acuerdo absoluto y una armonía firme para lograr las aspiraciones comunes.

Los tesoros que encierra la Cuenca, una vez en actividad, han de dar la mejor vida a esta región. La vida no puede detenerse. Y como la Confederación es vida, no podrá tampoco interrumpir su marcha. Advierte a todos los representantes que aquí pueden hacerse la idea cierta de que se encuentran en su propia casa.

Don Joaquín López Robles

Habla en nombre de los regantes de León. Alude a los riegos en la antigüedad y a su valor en todos los tiempos, y a la transformación de los cultivos de secano, según los consejos de la Agronomía para poder aprovechar la humedad de las tierras. Pero el regadío consiente los cultivos continuos, e implica mucha mayor riqueza.

Refiere que por el riego, comarcas de páramos de León se han transformado en vegas fértiles. La última estadística de la Dirección general de Agricultura asigna a la provincia de León 1.600.000 hectáreas de tierras en cultivo; de esas sólo 40.000 cuentan con agua de riego. Y cuentan que esa cifra representa, entre todas las provincias castellano-leonesas, la mayor zona regable.

Considera necesarios los trabajos de encauzamiento de muchos ríos y el establecimiento de módulos de riego en todos para una distribución equitativa del agua.

Estudia los factores distintos que entran en los cultivos de secano y de regadío, y estima que es indispensable aumentar la riqueza de nuestros campos para que quienes los cultivan encuentran en ellos medios suficientes de vida y que no se encuentren nunca en el trance de emigrar.

prestar todos los apoyos, tanto materiales como morales.

Don José Martínez de Velasco

Ex senador por Burgos. Manifiesta su reconocimiento por haber sido designado para hablar en este acto. Dice que lo hace, satisfecho, porque se halla absolutamente identificado con el espíritu y la obra que representa la Confederación. Por eso cree un deber cooperar al desenvolvimiento de esa obra. Estima que no habrá política eficaz mientras ésta no represente a grandes masas de opinión y sepa percibir y defender sus intereses. Para gobernar hay que recoger los anhelos del pueblo.

Manifiesta que no aduló jamás a las muchedumbres y que el agrario es un problema fundamental en nuestro país. Refiere a parte de lo hecho en este sentido en Alemania y los Estados Unidos de Norte América.

La Agricultura representa la mitad de las rentas de la Nación, y a la Agricultura está entregada la tercera parte de su población. De Columba acá se han hecho pocos progresos y el oficio de agricultor necesita aptitud y vocación. Estima que en este y otros aspectos, los servicios de la Confederación pueden hacer mucho. Es increíble que en un presupuesto de 3.600 millones de pesetas se regateen 56 para empresas útiles.

El señor Lamamié de Clairac

No por méritos personales, sino por mi cargo de vicepresidente de la Junta de Gobierno, tengo que tomar parte en este acto. Lo hubieran podido hacer personas de mayor relieve social de más importancia y de más talento. Al tenerlo que hacer yo, he de responder a mis dos características: la sinceridad, sin doblez, y el entusiasmo que pongo en toda empresa.

Recuerda cómo, hace cuatro años, en esta misma Sala de Calderón, y ante tres ministros de la Corona, hubo de hacer uso de la palabra en nombre de once federaciones de sindicatos agrícolas católicos de la Cuenca del Duero. Entonces proclamó que esos sindicatos pertenecían al derecho inicial de esta Confederación. Ahora ya es de todos y hay que prestarle sin demasíos los apoyos necesarios. Para que la Confederación del Duero cumpla sus fines nosotros seremos siempre sus propulsores y sus guardianes.

Hoy atraviesa por un momento de peligro. No se puede vivir entre mezquindades y regateos. Para evitar una vida precaria debemos estar todos unidos, sin matices y sin clases. Todo Castilla está aquí, refiriéndose al teatro. Aquí hay representantes de las Diputaciones, de los Ayuntamientos, de las Universidades, de todas las entidades vivas. Es una fusión del campo con la ciudad.

Defenderemos como leones, los elementos que constituyen nuestro país, el incremento de nuestras riquezas, el bienestar. Y todo eso lo representa la Confederación.

Hay dos acciones por realizar. Una acerca de todos los elementos vitales de la Cuenca y la otra acerca de los Poderes Públicos. La primera, exige la prestación, la cooperación y la asistencia social necesarias.

Es preciso que toda la Cuenca se dé cuenta de la importancia de las asambleas confederales, y que sepa que sobre las mesas de trabajo donde se planean o se discuten proyectos, todas las comarcas merecen la misma consideración.

La Prensa puede y debe realizar una labor importantísima, tomando con mayor interés los asuntos que a la Confederación atañen, ya que lo tienen en mucho mayor grado que el chisme político o los goles de un partido de fútbol. Yo conté sin periodistas la mesa de la Prensa en la última asamblea de sindicatos. (El corresponsal hizo presente al señor Clairac, que en aquella Asamblea no faltó la atención de la Prensa, aunque no estuviesen sus representantes en la mesa. Claro que esto fué en diálogo cordial después de la Asamblea del domingo.)

Agradece el señor Clairac la valiosa colaboración prestada por la Prensa.

DERMINA BUSTOS

Cura herpes, eczemas, quemaduras, scoraciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del auto.

Pérez Pujol, 7

sa en general y a los trabajos realizados recientemente cerca del Gobierno por representantes de la Confederación del Ebro. La del Duero ha de ir con paso firme y seguro, hasta el logro de sus aspiraciones, porque también tiene contratos pendientes y serios compromisos a que atender.

Todos vosotros —agrega— conocéis las crisis del campo, que son de los trigueros, de los colonos, de muchos propietarios. Cada una de esas crisis, y otras no enumeradas, con un argumento en pro de la continuidad de la obra de la Confederación del Duero.

La Confederación tiene los hombres que necesita y alude a las personalidades de don Eduardo Fungairiño, director técnico, y de don Joaquín Velasco, delegado regio, haciendo de ellas calurosos y merecidos elogios. Afirma que Castilla, de uno a otro de sus confines, forma un ejército en marcha hacia su mayor prosperidad. Vosotros no tenéis más que mandar.

Don Abilio Calderón

El ex ministro valentino empieza diciendo que en estos momentos de frecuentes indisciplinas, él ha querido ser disciplinado con el mandato del delegado regio para que hablase en este acto, y que lo hace, satisfecho, porque le escuchan los labradores de Castilla.

Hubo una época transitoria y difícil y durante ella, se crearon las confederaciones. Algunos se extrañaron de verle en aquellas circunstancias, prestando su colaboración a la del Duero. Yo he actuado en nombre de los usuarios de los riegos del canal de Castilla, después de haber contribuido en cuanto pude, hasta transformarlo en tal sentido.

Estima fundamentales para el país las políticas agraria e hidráulica y por eso llevó a las Cortes proyectos de enseñanzas agrícolas, de mutualidad y otros. Elogia al Conde de Guadalhorce por haber creado las confederaciones hidrográficas. (Hay vivas al conde de Guadalhorce). Yo fui y soy su adversario en política, y reconozco su acierto.

Con el sistema corriente seguido por el Estado, con dotaciones exiguas y dilaciones extremadas no es posible hacer política hidráulica. Las confederaciones vinieron a salvar esos inconvenientes de forma y de procedimientos por otros más activos y eficaces.

Esa política requiere dotaciones extraordinarias y deudas especiales. El conde de Guadalhorce fracasó en el presupuesto extraordinario y tuvo que llevar esas atenciones al ordinario.

Considera un deber predicarla y preconizarla en todas partes, hasta llegar a los pueblos más recónditos. Muchos que no están aquí, no se hallan convencidos de la utilidad de estos empeños y es preciso convencerlos.

Alude a la personalidad y a la obra de Joaquín Costa y glosa conceptos de Macías Picavea sobre los cultivos en secano.

Todos los pueblos crecen cuando saben aprovechar los recursos de agua y cita ejemplos de las regiones de Levante, de Murcia, de Aragón y de Lérida.

Las provincias de secano tienen una densidad de población de 16 habitantes por kilómetro cuadrado; los regadíos, de 40 a 50 por igual superficie.

¿Son posibles, hay medios, para implantar todas las obras de riego necesarias? Yo creo que sí; es cuestión de tiempo y de arbitrar y distribuir bien los recursos. Un siglo llevó el canal de Castilla, sin aplicaciones de irrigación y alimenta ya a considerables comarcas valencianas.

Refiere la riqueza creada por el canal, recientemente inaugurado del Príncipe Alfonso y recuerda su gran emoción el día en que tuvo efecto aquel acontecimiento.

Además del salto de pie de presa— que ha dado a la Confederación 6 millones de pesetas. Hay otros cuatro que podrán dar origen a industrias valiosas en 50 o 60 millones de pesetas y cuyos productos puedan ir a todas partes. El pantano aludido aumenta el valor de las tierras y la riqueza de su zona de influencia. Refiere que una tierra que costó hace tiempo 7.000 pesetas, ha sido vendida, en su mitad, por 25.000 y que la fanega que valía 500 vale ahora 3.000.

Preconiza la unión de todos, sin partidismos, para el engrandecimiento de Castilla.

Don Joaquín Velasco

Mi cargo, dice, me priva de cierta libertad para la emisión de mis pensamientos, pero me obliga a recoger las aspiraciones de la Asamblea, para en-

cauzarlas y hacerlas llegar hasta el Gobierno.

Expresa su gratitud a todos por la forma con que respondieron al llamamiento hecho. Vuestra presencia es un ejemplo de abnegación, de civismo y de perspicacia.

Alude a un problema no tratado por los que le han precedido en el uso de la palabra y que considera el más grave de todos: la revalorización de nuestra moneda. Tiene el asunto aspectos múltiples, pero como principales señala el encaje oro y el equilibrio o el desequilibrio en nuestra balanza comercial. Condena la actitud de los malos españoles que contribuyen con alarmas y algaradas al descrédito.

Alude a los aumentos de la riqueza que puede proporcionar a la Confederación, y que afecta a la ganadería, al desenvolvimiento industrial, y a la intensificación de cultivos, como los de remolacha, maíz, trigos de Castilla, lino y otros, así como al gran incremento de nuestra masa forestal.

Hace una apología de las producciones de la tierra y de la noble función de los labradores. Recuerda haber dicho al Rey en ocasión reciente, que los buenos necesitan poner los ojos y el corazón sobre los campos. Es así como puede perpetuar la Monarquía.

Hay que disipar los recelos entre los pueblos y la ciudad y procurar el mejoramiento de la vida del pequeño labrador y de todos los trabajadores de la tierra.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos y el acto terminó con entusiastas vivas a España, a Castilla, al Rey y a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Como conclusión, aprobada por unanimidad, se leyó el siguiente telegrama que fué dirigido al Gobierno.

“Reunida la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, en acto solemne, en Valladolid, representada por Sindicatos de la Asamblea, comisiones de Federaciones, Sindicatos, Comunidades, representaciones de la mayor parte de las Diputaciones y Ayuntamientos, Entidades económicas y culturales de las nueve provincias Castellano-Leonesas y con adhesión recibida de otras Diputaciones, Ayuntamientos y Corporaciones varias, se acordó solicitar del Gobierno, la aprobación del presupuesto para el año 1931, presentando al ministro de Fomento por la Confederación Sindical del Duero, autorizando la emisión del empréstito ya presentado y de todos los sucesivos, necesarios para cubrir la diferencia de gastos e ingresos, con la garantía de la subvención del Estado, que se pide sea con mínimo de 7.000.000 de pesetas, mantenida en tanto se mantengan las cargas financieras de los empréstitos”.

Mañana saldrá en dirección a Madrid, con objeto de conferenciar con los ministros de Hacienda y de Fomento, representantes de la Confederación, a los que se unirán otros de las Diputaciones castellanas y de Ayuntamientos más importantes.

JOSE MARIA PALACIO

Valladolid, 14 Diciembre 1930.

CATARROS NASALES

los cura ARHEORRINA BUSTOS preventivo de la gripe En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

Gramófonos y Discos

La Voz de su Amo. Odeón. Regal. Broadcast. Todas las marcas y todos los precios. Discos a 5 pesetas con los bailables más nuevos

CASA MONTERO

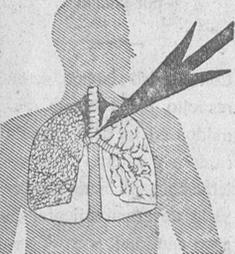
RUA, NUM. 26 Ventas al contado y a plazos

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL. Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

El más leve catarro puede

ser de graves consecuencias para su salud.



Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitará los riesgos de una grave enfermedad.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.

CURADO TRAS AÑOS DE PADECER

Me encuentro completamente curado gracias a la Cura N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.

D. C. S. Carmona, Sevilla.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

GRATIS UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

¡Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

- N.º 1-Diabetes. N.º 2-Albuminuria. N.º 3-Reuma, Artritis, Clática, Dolores. N.º 4-Anemia, Pubertad. N.º 5-Solitaria. N.º 6-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc. N.º 7-Tos ferina. N.º 8-Reglas dolorosas. N.º 9-Lombrices. N.º 10-Enteritis. N.º 11-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad. N.º 12-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes. N.º 13-Enfermedades del Estómago. N.º 14-Varices, Flebitis, Hemorroides. N.º 15-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc. N.º 16-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga. N.º 17-Estreñimiento. N.º 18-Ulceras estomago. N.º 19-Ulceras Varicosas. N.º 20-Preventiva.

¡PIDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Eda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

PARA ROPEROS

PRECIOS DE SALDO

- Medias Sport, niño. . . 0,65
- Medias para señora (mezcla). . . . . 0,90
- Calcetines, caballero. 0,40
- Calcetines, caballero, todo lana.. . 0,65 y 0,95
- Camisetas, niño: . . . 1,45
- Camisetas, señora. : : 1,60
- Camisetas, caballero.: 2,10
- Peleles para niño. 0,65 y 0,95
- Pantalones para niño. 1,50
- Bufandas, lana: : : : 0,95
- Jerseys, niño y niña: : 3,95

ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

DEPORTES

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Por exceso de original, suprimimos hoy el servicio que de la jornada deportiva del domingo en toda España se nos venía contratando con la Noti-Sport.

El resultado de la lucha fue el siguiente: El Athletic madrileño venció al Valencia por tres goles contra cero. Las alineaciones de los "once" adversarios fueron las siguientes: Athletic Club: Antonio; Cabezo, Ararater, Illera, Ordóñez, Artega; Manzan, Losada, Cuesta, Buiria y Del Coso.

Como consecuencia del violentísimo juego lúdico por el Valencia, resultaron lesionados los jugadores atléticos Cabezo, Cuesta e Illera. El Racing gana, dos uno, al Club Gijón por la mañana, también en Valdecañas, en partido correspondiente al primer grupo de la tercera división, el Racing madrileño y el Club Gijón. Arbitró desastrosamente el señor Cartagena. Durante el primer tiempo el Racing obtuvo dos tantos por mediación de Alvaro y Alvarez. En el segundo tiempo los gijoneses lograron el "goal" del honor, gracias a un buen tiro de Jaime.

La Liga en provincias. El Athletic bilbaíno aplasta a la Real Sociedad. Empaté entre el Barcelona y el Europa. El Castellón derrotado a domicilio por el Betis. El Nacional de Madrid pierde en el Ferrol por nueve tantos a cero.

Primera división.—(El partido Real Madrid-Real Unión de Irún, que debió jugarse en la ciudad fronteriza, fué suspendido por el mal tiempo). En Bilbao: Athletic de Bilbao, 6 (Barral tres, Uribe dos, Garizurieta); Real Sociedad de San Sebastián, 1. (Amateo penalty).

En Barcelona.—Barcelona, 2. (Bestit, Anocha); Europa, 2. (Calvet, Llopola. Real Club Deportivo Español de Barcelona, 4. (Prats 2, Tena Edelmirro); Real Racing de Santander, 1. (Larranaga).

En Vitoria: Deportivo Alavés, 3. (Olivares, 1. (penalty); Arenas, 2 (Menchaca, García).

Segunda División.—En Zaragoza: Iberia, 2; Deportivo La Coruña, 0. En Sevilla: Sevilla, 4; Real Murcia, 1.

En Castellón: Real Betis Balompié, 2; Deportivo de Castellón, 1. En Gijón: Sporting de Gijón, 2; Real Oviedo, 1.

Tercera División.—Primer Grupo: En León: Celta de Vigo, 3; Cultural leonesa, 1.

En Avilés: Stadium de Avilés, 1; Real Valladolid, 1.

En el Ferrol: Racing del Ferrol, 9; Nacional de Madrid, 0.

Segundo grupo. (Suspendido en Zaragoza el partido Patria-Osasuna de Pamplona).

En Tolosa: Tolosa, 7; Real Zaragoza, 1.

En Pamplona: Baracaldo, 3; Aurora, 1.

En Bilbao: Sestao, 2; Deportivo Lezoño, 2.

Tercer grupo.—En Sabadell: Sabadell, 6; Gimnástico de Valencia, 2. En Badalona: Júpiter, 1; Badalona, 0.

En Valencia: Sporting de Canet, 2; Levante, 1.

LOS CALZADOS "EL GALLO"

Son finos. No se deforman. No tienen rival. Constantemente variaciones de modelos. Fantasías en cocodrilo para señora y caballero. Doctor Riesco, 3

DESDE EL BODON

UNA GRAN FIESTA EN HONOR DE LA INMACULADA

También el hermoso y pintoresco pueblo de El Bodón sabe rendir tributo de veneración y cariño a nuestra excelsa madre, la Inmaculada Concepción, como lo demostró el día 8 del actual, con una gran fiesta, que causó gran ruido por lo brillante que resultó, a cual fué organizada por las Hijas de María.

Dicho día, por la mañana, a las ocho, se dijo la misa de comunión, que fué celebrada por el venerable párroco jubilado, don José Hernández, en la que se acercaron a la Sagrada Mesa multitud de personas, además de las Hijas de María.

Durante la misa, se tocó el órgano, cantándose escogidos y bonitos motetes.

A las diez, y con una concurrencia grande de fieles, que llenaron por completo la iglesia, tuvo lugar una solemne misa a toda orquesta, en la que ofició el bondadoso y muy querido párroco, don Gregorio Hernández, cuya misa, que era de Pío X, fué maravillosamente cantada, por vez primera, por las bellas señoritas Emilia Barragán, Francisca García, Delfina Gallejo, Adoración Barbero, Concepción Gómez, Isabel Gutiérrez.

Dirigió la orquesta la señorita Antonia López con gran acierto.

En tan espléndida fiesta, ocupó la sagrada cátedra el culto coadjutor y reputado orador, don Honorato Benito, el que con frase ganala y elocuencia magistral, desarrolló primorosamente el tema "Todas hermosas eras, grandes elogios."

Para la procesión de la Inmaculada, se estrenaron unas andas, hechas con gran gusto por el artista mirobriense, Sebastián Moreno.

Por la noche, se celebró el último día de la novena, con exposición de la Divina Majestad, rosario, letanía, cantada por las Hijas de María, novena y reserva del Santísimo.

UN DEVOTO

NAVIDAD Y REYES

REGALOS DE BUEN GUSTO Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



Hijo de Esperanza González

CASA DE SUMA CONFIANZA, DEDICADA ESPECIALMENTE EN JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA. - DOCTOR RIESCO, 28

EL DIA EN LA AUDIENCIA

TENTATIVA DE HOMICIDIO Y TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Ayer ocupó el banco de los acusados Manuel Barruco Celestino, para ser juzgado por el hecho que pasamos a describir.

Sobre las seis de la tarde del 28 de Agosto último, encontrándose en el sitio conocido por "La Cerrada", término municipal de Pereña, Isidora Ortiz Grande, se le acercó el procesado, Manuel Barruco Celestino, y con una escopeta que llevaba, para cuyo uso carecía de la licencia correspondiente, la hizo un disparo, sin pronunciar palabra ninguna, ocasionándole en los hombros y espalda lesiones, de las que tardó en curar, sin deformidad ni defecto, diez y nueve días, durante los cuales precisó asistencia médica y estuvo impedida para dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Calificados por el teniente fiscal, señor Basarán, los hechos referidos como constitutivos de dos delitos, uno de tentativa de homicidio y otro de tenencia ilícita de armas, considerando autor de los mismos al procesado, sin circunstancias, pidió que se le condenase, por el primero, a la pena de tres años de prisión, con los efectos procedentes, y por el segundo, a dos meses y un día de igual pena, con los oportunos efectos, y 1.000 pesetas de multa, debiendo pagar, además de las costas, la suma de 125 pesetas a la lesionada, en concepto de indemnización.

Según el defensor, señor González Martín, el procesado realizó el hecho con ánimo únicamente de asustar a la lesionada, por lo que estimaba que sólo era autor de un delito de lesiones, con la circunstancia atenuante, en todo caso, de haber obrado en un estado de arrebato momentáneo o de obcecación, solicitando que fuese condenada a la pena que el Tribunal estimara procedente.

El fiscal y la defensa razonaron sus respectivas pretensiones en los correspondientes informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

María A. de Vargas PROFESORA EN PARTOS Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

PRODUCTOS OPTICOS DE PRIMERA CALIDAD Y ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE PRESCRIPCIONES OCULISTICAS DOCTOR RIESCO, 28 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la Piel y Sifilografía Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

He aquí el sumario del número 1.550 de la importante revista semanal, de Madrid, "El Financiero", correspondiente al día 12 de Diciembre de 1930:

El conde de Romanones contra la "movilización" del oro. "No admite la palabra "estabilización", por J. G. Ceballos Teresi. "El Banco internacional coincide, al fin, con "El Financiero" contra la "estabilización" de la peseta", por J. G. Ceballos Teresi. "Crónica financiera semanal", por J. G. Aguirre Ceballos. El Banco Exterior de Es-

paña. Las reservas bancarias mundiales. Previsión. Emisión de cédulas interprovinciales por el Banco de Crédito local de España. Avisos oficiales. Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce. Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés. Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán. Notas financieras y mercantiles. Impresiones de la semana. El tipo uniforme de las huelgas generales y los verdaderos términos de la cuestión social. Errores informativos del ministro de Hacienda. La verdad sobre el oro del Banco de España. Notas económicas de interés. Comentarios a la nota del señor Cambó. Notas varias. Mercados, agricultura y ganadería.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS Dietaria - Electro-Coagulacion Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO -- Y RESPIRATORIO -- RAYOS X Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

El día 22 del actual, celebrará, en Machacón, su primera misa en dicho pueblo y su iglesia de San Benito

¡AGRICULTORES! AHORRAREIS DINERO

COMPARAD ESTAS CIFRAS, QUE REPRESENTAN LO QUE CUESTA LABRAR UNA HECTAREA

Con yuntas de mulas: 52 ptas.

Con tractor de gasolina: 31 ptas.

Con tractor de aceite pesado hasta ahora conocido: 12 pesetas

Con nuestro tractor SUPER-DIESEL C. L. M. licencia JUNKERS: 7 ptas.

Economizará usted 86,77 o 42 por 100, respectivamente, sobre los sistemas conocidos.

Nuestro motor no tiene culata, válvulas, carburador, magneto, bujías, varillajes, compresor ni órgano delicado alguno; es, por lo tanto, sencillísimo y puede ser manejado por cualquier persona aunque carezca en absoluto de conocimientos de mecánica.

Arranca instantáneamente en frío y sobre el gas-oil sin ningún medio auxiliar y a las más bajas temperaturas.

Suprime el riesgo de incendio.

Pidan condiciones y presupuestos gratis a:

MARSEMOR, S. A. Príncipe, 1. - Madrid.



Abad, el culto sacerdote don Joaquín Gómez González, hijo de los industriales de dicho pueblo, don Pedro y doña Francisca.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

Terminada la huelga que sostenían las Artes Gráficas de Barcelona, "El Hogar y la Moda" publicará, dentro de breves días, el número extraordinario de Navidad, equivalente a los dos números de los días 15 y 25 de Diciembre.

A LOS MAESTROS DE TODA ESPAÑA

Compañeros: Los días 19 y 20 del presente mes de Diciembre, celebrará la Confederación Nacional de Maestros su Asamblea anual reglamentaria. Las disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública, contrarias, salvo pequeños detalles, a vuestro justo sentir, han de proporcionar una importancia inmensa, verdaderamente extraordinaria y excepcional. Nuestra alegría será grande si otros organismos societarios de la clase hacen lo mismo, para poder llegar al "frente único" de todo el proletariado de la enseñanza primaria. Los momentos son graves y no cabe duda de que en nuestro campo profesional se operará una energética reacción contra los derechos lesionados, contra la falta de cariño hacia el apostolado grandioso que cumplis por la falta de prosperidad y engrandecimiento de España.

Como terminación de la mencionada Asamblea, la Confederación Nacional de Maestros celebrará un mitin en uno de los teatros de Madrid, el día 21, a las once de la mañana, en el que tomarán parte prestigiosos oradores del profesorado en sus diferentes grados, como protesta de que por falta de un plan fijo, meditado, con el informe de las asociaciones de la clase, con la intervención debida de éstas, los problemas de la enseñanza, desde la Escuela a la Universidad, se empeoren, se agraven asombrosamente con evidente perjuicio del país, y como propaganda de nuestra regeneradora "política pedagógica". Maestros españoles, hermanos, sea cual fuere vuestra ideología y vuestra posición societaria, prestad vuestro calor y entusiasmo a los actos proyectados por la Confederación Nacional de Maestros, que serán una iniciación del plan que se propone desenvolver en lo sucesivo por la causa de la justicia, por todos, por el bien de España. ¡Vivan la Escuela, el Niño y el Maestro redimidos!

LA JUNTA DIRECTIVA

Nota: Las adhesiones colectivas e individuales, en tarjeta postal, hasta el día 15, a don Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid). A las Asociaciones del Magisterio que deseen mandar representantes al mitin se les reservarán los palcos del teatro, debiendo avisar con tiempo, así como el número de asistentes. Hay concedida la rebaja de ferrocarriles. Se ruega la publicación a todos los periódicos amantes del Magisterio primario.

CONGREGACIONES MARIANAS

En el salón de actos del Centro de Damas (Cuesta del Carmen), se celebrará un gran homenaje de las Congregaciones Marianas de Caballeros de San Ignacio, Luises y Kostkas, a la Inmaculada Concepción, el día 18 de Diciembre de 1930, a las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía, por la orquesta. Discurso, Don Tomás Martín Borreguero, prefecto de los Luises.

El Angel de Polonia (Escenas líricas). Ricardo Sexma, Francisco Palomo y Ricardo Borrego.

Tema Mariano. Don Mariano Arenillas, subprefecto de los Caballeros de San Ignacio.

Azucena Nazarena (Saint-Saëns). Ricardo Borrego y Enrique Mateos.

Discurso. Don Juan Miranda, presidente de la Federación Mariana Salamantina.

Legionarios de María. Don Prudencio Santos.

Al pasar el puente (Escenas de López de Vega).

Personajes: María, X; San Gabriel, X; Manrique, D. Antonio Raza.

ARBOLES FRUTALES Y VIDES AMERICANAS

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis. Isidoro Valpuesta, Panaderas, núm. 5, Palencia.

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

Sesión de ayer Bajo la presidencia de don Enrique Esperabé, celebró ayer sesión la Comisión provincial de Monumentos, asistiendo los señores don Joaquín de Vargas, don Antonio García Boiza, don Leopoldo de Juan y el Padre Morán.

La reunión la motivó una comunicación del señor Vargas a la presidencia, dándole cuenta del estado ruinoso en que se encuentra la galería exterior del Convento de Padres Dominicos.

Sobre este asunto informó ampliamente el señor Vargas, tomándose el acuerdo de informar a la sup.ioridad sobre este asunto, haciendo ver la urgente necesidad de restaurar esa galería para evitar también desgracias personales.

Y ya que hablamos de esto, nos permitimos rogar a la autoridad municipal de las órdenes para que retiren los bloques de piedra que existen alrededor del convento de las Dueñas y en la plazuela de Santo Domingo.

Desde Tardaguila

Una carretera muy necesaria y útil Tan necesaria como puede ser la comida para los vecinos de Tardaguila, les sería un trozo de carretera que empalmara con la de Fuentesaleto en Arcediano, o con la de Huelmos en Negrilla de Palencia, y como el camino es completamente llano y muy poca la expropiación que se necesitaría, el coste también sería escaso y desaparecería la incomunicación en que nos hallamos de Noviembre a Mayo, y además nos pondríamos en comunicación con los pueblos limítrofes y con la capital de provincia.

Es lamentable que la Diputación provincial tenga abandonado a este pueblo que, a pesar de los ruegos que se le han hecho repetidas veces y de las muchas pesetas que ingresa y ha ingresado siempre en sus arcas, jamás ha obtenido el más insignificante beneficio de ella.

También sería conveniente que el representante de energía eléctrica de los Saltos del Duero, se diera una vuelta por este pueblo y viera el modo de que pronto fuera un hecho el alumbrado eléctrico, porque ¡caramba! tenemos alguna cultura y vista, y necesitamos luz.

EL CORRESPONSAL

Tardaguila, 14-XII-1930.

AVISO.—N.º comunica don Juan Bautista, agente comercial, de Guijuelo, que las participaciones de lotería del sorteo de Navidad que ha distribuido del número 6.375, pues nulas, por haber sufrido un error; sus el verdadero número es el 6.365. Los poseedores de dichas participaciones, pueden pasar por el domicilio de dicho señor, para canjearlas las participaciones que tengan del 6.375 por el 6.365.

ALTERNADOR.—Se vende un alternador Siemens 10 Kva. con su correspondiente cuadro distribuidor. Para tratar, con Lucio Sagrado, molino harinero, en Frades de la Sierra.

CASA, se vende, de nueva construcción, orientada al mediodía, bien soleada, y que consta de cuatro dormitorios, cuarto ropero, despensa, cocina económica, water, cisterna y buen patio, situada en las Afueras de Sánchez Ruano, calle 4.ª normal izquierda, número 4. Informarán en el 2 de la misma calle.

VACAS.—Se venden dos hermosas vacas, en plena producción de primero y segundo parto. Informará Antonio González Sastre, cabo guardas jurados. Pizarrales.

CABRAS.—Se venden 25 cabras, superiores. Para verlas y tratar, con Angel Chamorro, en San Pedro de Rozados.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

15 Noviembre, WESER Pesetas 593,70

28 Noviembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

19 Diciembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:

Noviembre, LUTZOW Pesetas 545,45.

15 Diciembre, "YORCK" Pesetas 545,45.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Rio Grande del Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, al agente general de la Compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

CONSEJOS  
Ama a tu madre sobre todas las mujeres.  
No abrigues pensamientos que no pueda conocer tu madre, ni cometer actos que ella no deba ver.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 693,7. Sombra, 10,0. Mínima, 1,4. Seco, 7,0.  
Húmedo, 5,2. Viento, W—fuerza, 2. Cielo, Cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

## Cartas de Alemania

**Cosas que ocurrirán en 1931**  
Afirmar un adagio alemán que "el más grato de los placeres es el placer de anticipar". Vivir por anticipado es vivir dos veces y viajar por adelantado—viajar, esa forma típica del vivir moderno—, acariciar largamente un proyecto de viaje, combinar con reflexión y conocimiento de causa un itinerario, equivale a multiplicar las fruiciones y el provecho que del contacto con otros países saca siempre el viajero de espíritu curioso. ¿Por qué no entregarse, pues, al placer de un viaje por Alemania en 1931, ahora que pu. de darse ya por definitivamente muerto el año 1930? En el disfrute de este placer tratemos, por nuestra parte, de ayudar al lector revelándole algo de lo que habrá de ocurrir en Alemania durante los doce meses del año que viene. Muy especialmente durante los meses de primavera y verano, los más propicios desde muchos puntos de vista, para realizar un viaje por tierras alemanas.

Podemos revelar, en primer término, que durante la tercera semana de Julio empezarán en Bayreuth, los clásicos festivales de música wagneriana. Entre todos los grandes genios de la raza germánica Wagner es, sin duda, el más universalmente conocido. Su lenguaje habla directamente al espíritu de todos los hombres cultos y el magnetismo de su nombre atrae todos los años a Bayreuth una sociedad internacional ecogidiscimista, en la cual están representadas todas las razas del mundo. Toscanini dirigirá en 1931 las representaciones de "Tristán e Isolda"; Karl Muck, las de "Parsifal"; y Carl Elmendorff, íntimo del malogrado Sigfried Wagner, las de "El Anillo del Nibelungo". Bayreuth—elegante, recogida, llena de recuerdos, un poco altiva—es, en sí misma, una de las poblaciones más atractivas de Franconia, región donde, por otra parte, se encuentran algunas de las pequeñas ciudades históricas más interesantes de Alemania: Rothenburgo del Tauber, joya medieval conservada intacta hasta nuestros días; Dinkelsbühl y Nördlingen, entre otras.

No sería justo hacer merecida mención de Bayreuth y pasar en silencio los festivales de música de Munich, que con gran brillantez se celebran todos los años. En el 1931 ofrecerán para los filarmónicos la rara atracción de reponer una de las óperas menos conocidas de Mozart—"Idomeneo"—en la misma escena del Teatro Rosenau, donde fué estrenada hace ciento cincuenta años. Los nombres de Wagner, Strauss y Pfitzner, completarán los programas.

La música será también, como de costumbre, uno de los principales atractivos de la temporada en los grandes balnearios alemanes. Homburg prepara para el mes de Mayo una semana de música holandesa, y para el de Julio otra de música americana. En Pymont, la Sociedad Internacional de Música hará ejecutar durante los días 5 y 6 de Junio las obras más recientes de sus miembros, y en el mismo bal-

neario dará conciertos durante todo el verano la célebre Orquesta Filarmónica de Dresde. De antiguo famosos son los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Wiesbaden, pero no con ellos se agota el programa de la hermosa ciudad balneario. Para el mes de Mayo prepara una carrera internacional de automóviles, y más tarde tendrán lugar en sus campos y pistas de sport una serie de campeonatos. En Pymont—ya mencionado—los profesores de baile moderno presentarán sus últimas creaciones. La semana de otoño de Baden-Baden será, como de costumbre, uno de los puntos de cita preferidos del gran mundo. En el balneario del Nauhheim se celebrará en el mes de Julio (días 17 a 21) el campeonato europeo de baile, pero los enfermos del corazón (Nauhheim es un balneario para cardíacos) sólo podrán tomar parte en él en calidad de espectadores.

¿Que más? Norderney inaugurará una piscina de baños de mar con oleaje que será la primera en su género y ofrecerá a los siberitas olas de mar calientes en invierno y un pequeño mar a la sombra en los días excesivamente calurosos del verano. Los campeonatos de tenis tendrán lugar, como de costumbre, en Hamburgo, donde asimismo se corre el "Derby" alemán, pero Berlín, en cambio, verá disputarse en el magnífico campo de Wannsee el campeonato de golf y la capital de Alemania no interrumpirá tampoco en 1931, durante los meses de Mayo y Junio, la costumbre hace poco establecida de ofrecer en primavera una serie de festivales extraordinarios de arte musical y dramático. Desde el 17 hasta el 25 de Julio, tendrá lugar en Aquigrán un gran concurso típico y Hannover, la bella metrópoli bajo-sajona, albergará desde el día 2 hasta el 7 de Junio la Exposición anual ambulante de la Sociedad Alemana de Agricultura.

¿Otras exposiciones? En Leipzig tendrán lugar, como de costumbre, las Ferias de Muestras de primavera y otoño, la primera desde el 1 hasta el 7 de Marzo. Del 22 al 25 del mismo mes volverá Colonia a abrir las puertas de su Feria, y desde el 19 de Febrero hasta el 1.º de Marzo ofrecerá Berlín el Salón del Automóvil que interesará a todo el mundo porque no hay nadie en el mundo que no tenga automóvil o no desee tenerlo. Pero entre todos los certámenes del año ninguno, sin embargo, aventajará en importancia a la exposición Alemana de Arquitectura y Materiales de Construcción, abierta durante tres meses, desde 9 de Mayo hasta 9 de Agosto, con participación de gran número de países extranjeros, en los vastos pabellones y terrenos de Kaiserdamm. Este grandioso certamen será una espléndida consagración del moderno estilo arquitecto, ese estilo escueto, descarnado, lineal, muy corrientemente designado fuera de Alemania con el nombre de "estilo alemán", que es una de las notas más características de nuestro tiempo.

ERICO MARCUS  
Berlín, Diciembre.

## LAS OBRAS DE PAVIMENTACION

**RENOVACION DE LA JUNTA DE DELEGADOS DE LOS PROPRIETARIOS**

El domingo, por la mañana, tuvo lugar, en el salón de actos del Ayuntamiento, la junta general ordinaria de propietarios afectados por las obras de pavimentación, para proceder a la renovación de la junta de la Asociación constituida conforme lo que determina el Estatuto.

Presidió la Asamblea el señor García Alcalde y los demás miembros de la Junta, señores Borrego, Cuesta, González Borreguero y Martín (don Luis).

El secretario dió lectura a los artículos del Reglamento de la Asociación, que hacen referencia a la renovación de la junta, y al acta de la sesión anterior.

El señor Corbo hace algunas aclaraciones al acta, que se aprobó después de alguna discusión.

Se dió lectura, posteriormente, a la memoria de la junta de delegados.

El señor Corbo volvió a hacer uso de la palabra para pedir un voto de censura para la junta, fundando este en algunas apreciaciones, a su juicio perjudiciales, de cómo se han ejecutado las obras de pavimentación, tales como el empleo de chinarrilla, en lugar de piedra machada, utilización de losas viejas en la calle de Zamora, etcétera.

El señor García Alcalde respondió al señor Corbo en lo que a la censura personal le dirigió.

El señor Cuesta razonó la actuación de la junta en defensa de los propietarios, que en algunos momentos ha podido por algún estimarse equivocada, pero que nadie puede negar ha estado siempre inspirada en el deseo de servir los intereses a ella encomendados.

Volvió a hacer uso de la palabra el señor Corbo, a quien contestó el secretario, don Luis Martín.

El señor Cárdenas se refirió a los recibos puestos al cobro por el Ayuntamiento y a los accesos a las fincas, pidiendo que éstos queden en las mismas condiciones que se encontraban antes de hacerse la pavimentación.

El señor García Alcalde contesta que este no es asunto de la competencia de la Asociación.

Habló después el señor Escanilla, puntualizando los extremos objeto de la reunión, y que no han sido concretados.

Un propietario habla para proponer que la Cámara de la Propiedad Urbana se ocupe del problema de las fincas, y de otros extremos, de los cuales la Asociación no puede ocuparse, por la limitación que ha de moverse, conforme al Estatuto.

Recogió la alusión el señor García Romo, prometiendo convocar a todos los propietarios.

El señor Corbo retiró el voto de censura y la sesión se suspendió unos momentos, para elaborar una candidatura que sustituya a la junta, que tiene que cesar a primeros de año.

Reanudada la sesión, se procedió a elegir, por aclamación, a la siguiente: Don Nicolás Escanilla, don Ludvívo Corbo, don Manuel Cárdenas, don Leopoldo Sanz, don Manuel Ambrosio y don Jesús Pérez de la Fuente.

Seguidamente, y después de breves palabras del señor García Alcalde, se dió por terminado el acto.

## EN EL AYUNTAMIENTO

**SESIONES DE LA PERMANENTE Y DEL PLENO**

El lunes, a las seis de la tarde, se reunió, como de costumbre, la Comisión municipal permanente. Presidió el alcalde, don Miguel Iscar, y asistieron los concejales señores Calama, Paradinas, Olivera García y Olivera Sánchez. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

**Comisión de Policía**

Primeramente fué aprobado un dictamen de la comisión en las cuentas que presenta la Unión Salmantina por el servicio de alumbrado público, correspondiente a los meses de Octubre y Noviembre.

También se aprobó otro dictamen de esta comisión en la cuenta de la Electricista Salmantina por el suministro de energía eléctrica para el servicio de elevación de agua durante el mes de Noviembre último, y que asciende a 3.457,98 pesetas.

Se aprobaron los dictámenes correspondientes emitidos en cuatro instancias solicitando la ampliación del servicio de alumbrado público.

Se aprobaron las instancias de don Demetrio García, don Luciano Sánchez, don Matías González y don Salvador Justel, para colocar muestras anunciadoras en las fachadas de sus establecimientos.

Se autorizó a don Santiago Zabaleta Arteché para instalar un anuncio luminoso en la casa número 38 de la Plaza del Angel, y a don Emilio Rodríguez para establecer una carbonera en la casa número 1 de la Plaza de Carvajal.

Se aprobaron las instancias de don

## COMISION DE OBRAS

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Remigio Gil, para construir dos casas de planta baja en la Calzada de Toro.

Al mismo, para construir en la calle de Sánchez Ruano, número 22.

A don Argimiro Carballo, para construir en terrenos particulares del Barrio de Garrido.

A don Antonio Salgado, para construir al sitio Regato del Anís.

Con determinadas condiciones, se autorizó a don Leonardo Herrero para reformar huecos en la casa número 9 de la calle del Pinto, y a don Rafael Motos para ídem ídem en la número 15 de Afueras de San Bernardo.

Se aprobó un dictamen de la comisión en el asunto relacionado con la alineación de la casa número 33 de la calle de San Pablo, y se acordó que una ponencia de la comisión de obras emita su informe en el dictamen del abogado consultor acerca de la reclamación formulada por don Claudio Sánchez sobre pago de obras ejecutadas en la Aldehuela.

Se autorizó al excelentísimo señor Gobernador civil, presidente del Patronato de la Caja de Crespo Rascon, para reformar la finca número 6 de la calle de Espoz y Mina.

A don Marcial Martín, para ídem en San Julián, número 7.

A don Segundo González, para construir en Eras de Capuchinos.

Se aprobó un informe del arquitecto sobre las obras que se ejecutan en la Casa Consistorial, y se dió cuenta del concurso para la adquisición de veinte toneladas de carbón con destino a la calefacción del Ayuntamiento y dependencias municipales.

Se propuso una transferencia de crédito de 3.000 pesetas con destino al alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil, que fué aprobada.

Seguidamente, se levantó la sesión.

**REUNION DEL PLENO**

Inmediatamente después de la reunión de la Comisión permanente, se celebró el pleno anunciado.

Asistieron a la sesión los concejales señores González (don Ricardo), Calama, Calama, Bajo, Buxaderas, Olivera (don Bernardo), Maldonado, Peláez, Riesco, Paradinas, Santiago, Ortega, Centenera, Martínez, Olivera (don Fidel) y González (don Vicente).

Se aprobó el acta de la reunión cuatrimestral.

Fué ratificado el acuerdo de la Permanente de modificar las tarifas de los "taxímetros", suprimiendo la tarifa B, y sustituyéndola por suplementos de 0,50 por cada asiento que se ocupe excediendo de dos.

Se aprobaron las siguientes transferencias de crédito: Para arreglo de caminos vecinales, 7.000 pesetas; para obras del subsuelo, 7.000 pesetas; para bonos de Navidad, 2.000 pesetas; para material de oficinas, 2.000 pesetas, y para premio de recaudación, pesetas 5.000.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

**PLENO EXTRAORDINARIO**

Levantada la sesión plenaria, a los pocos momentos volvió a quedar constituido el pleno, bajo la presidencia del alcalde, con el carácter de extraordinario.

Se propuso la ratificación del acuerdo de la permanente de habilitación de un crédito de 3.000 pesetas con destino a pagar los gastos que ocasione el alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil llegadas a Salamanca con motivo de las circunstancias actuales.

Sometido el asunto a votación, fué aprobado, por nueve votos contra ocho.

Y se levantó la sesión.

## LAS ORGANIZACIONES MEDICO-SOCIALES

### Los Colegios Médicos españoles entran a formar parte de la A. P. I. M.

Cada día se siente con más necesidad la urgencia de asociarse, de sumar el personal esfuerzo individual de cada uno—en todas las actividades—al de los compañeros que ejercen una misma profesión, para sumar las fuerzas aisladas e ineficaces en una potencialidad de fuente cohesionada, que pueda oponer su extraordinario valimiento, al que representan las uniones de otras colectividades. Y este afán, muy natural y lógico, ha llegado a alcanzar límites que traspasan las fronteras y se expanden a través de varios países, dando lugar a poderosas asociaciones internacionales.

El cumplimiento de esta necesidad es el fin perseguido al crear la Asociación Profesional Internacional de Médicos, cuya organización y funcionamiento vamos a presentar hoy a nuestros lectores.

La Secretaría General de la Asociación Profesional Internacional de Médicos, está encomendada a una personalidad tan destacada en la vida médica profesional como la del doctor Fernand Decourt, antiguo presidente de la Unión de Sindicatos Médicos franceses, y a él nos hemos dirigido para obtener la información necesaria. Antes de continuar debemos expresar aquí nuestro agradecimiento por la amabilidad con que ha sido acogido nuestro deseo por parte del doctor Decourt.

¿Cuándo se fundó la A. P. I. M.?, preguntamos.

—Estábamos reunidos—nos dice—en Londres, médicos de casi toda Europa, con motivo de la inauguración de la nueva casa de la "British Medical Association", durante el mes de Julio

de 1925, y el día 14 nos encontramos en casa del doctor Cox, secretario de la B. M. A., seis compañeros, con el fin de sentar las bases, de acuerdo con una proposición que yo había hecho para crear una agrupación profesional internacional. Eramos los reunidos los doctores Alfred Cox, delegado de la Gran Bretaña; Drogleeve, de Holanda; Portuya, de Noruega; Severin Patensen, de Suecia; Gustavo Rysted, de Dinamarca; Rinart Schaeffer, de Dinamarca, y yo, como delegado de Francia.

—Dió eficaz resultado la reunión?

—Efectivamente. Después de plantear cada uno sus distintos puntos de vista, se acordó crear un "Comité de Iniciativas" para llevar a cabo la idea planteada, algunos meses antes, durante la celebración del Congreso Médico-Franco-Polonés, de París, por el doctor Przyborski, presidente de la Cámara Médica de Varsovia, haciéndome el honor de elegirme, sobre la marcha, secretario del Comité, encargándose de escribir una "Carta abierta" dirigida a los presidentes o secretarios de las Agrupaciones Médicas de todos los países. Esta carta, que contenía el programa de la futura Asociación, fué impresa e inmediatamente enviada a un gran número de Asociaciones médicas de todos los países.

—¿Tardó mucho en comenzar a funcionar?

—Al año justo de esta primera reunión, el 15 de Julio de 1926, nos reunimos para poner en marcha la vida del nuevo organismo, contando ya entonces con la adhesión de veintitrés Asociaciones Nacionales de otros tantos países, que habían aprobado en

principio la creación de la Asociación Profesional de Médicos y nombrado sus representantes. Se leyeron y discutieron los Estatutos del nuevo organismo y por unanimidad dieron su aprobación las veintitrés naciones representadas.

—¿Qué naciones se habían adherido?

—Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chile, Cuba, Dinamarca, Dantz, Estados Unidos, Estonia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Hungría, Letonia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Perú y Polonia. Luego se han adherido Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Uruguay, Yugoslavia y, finalmente, en la reunión que se ha celebrado en París a primeros de Octubre último, ha ingresado España, siendo nombrado correspondiente el doctor Pérez Mateos, que ostentará en el Comité Administrativo, la representación de todos los países de habla española.

—¿Cuáles son los fines de la A. P. I. M.?

—En primer término, constituir un Centro de información, de referencias, de unión entre las Asociaciones internacionales adheridas, con el fin de beneficiar cada uno de ellos de la experiencia de los demás en el estudio de los problemas numerosos de orden profesional que interesan a la vida particular y social del médico.

—¿De modo que su actuación es puramente de orden profesional?

—Los problemas puramente científicos ya los abordan y estudian otros organismos. La Asociación Internacional Profesional de Médicos tiene otros fines, naturalmente, relacionados con la parte científica, pero especialmente de orden profesional. Verá usted: Los problemas que podríamos marcar "a priori" se agruparían en tres series: a) Relaciones del médico práctico con el Estado o las grandes colectividades en el aspecto médico social; seguro de enfermedad, invalidez, medicina de los mineros, de los empleados de los ferrocarriles, fábricas y todos los grandes establecimientos industriales, del comercio y de la agricultura, como el estudio de la libre elección del médico, por el enfermo, del ejercicio ilegal de la medicina, de la manera de abonar los honorarios médicos, del papel y de la utilidad de las Asociaciones en el control de la medicina por la profesión misma y con vistas al mantenimiento de las altas cualidades morales del médico, etc.; b) Relaciones del médico con el Estado o las grandes Colectividades en Higiene social respecto de las enfermedades contagiosas y epidémicas o en lucha contra los azotes sociales; tuberculosis, sífilis, cáncer... y la situación del médico en relación con dispensarios, preventorios, sanatorios, hospitales, con los problemas de la enseñanza, tan directamente unidos a ellos, etc.; c) Relaciones de los prácticos entre sí; agrupaciones profesionales diversas; seguros para los médicos viejos sin fortuna, a sus viudas y huérfanos; seguro contra la enfermedad aguda o crónica y la invalidez del mismo médico; derecho a retiro; seguro del médico práctico contra los riesgos de la responsabilidad profesional, todas las molestias profesionales de la práctica diaria, etc.

—¿Cuándo celebra sus reuniones oficiales la A. P. I. M.?

—Una vez al año. Hasta ahora lleva celebradas cinco reuniones. La primera, de constitución; la segunda, del 28 al 30 de Septiembre de 1927, y la tercera, del 27 al 30 de Septiembre de 1928, que se celebraron en París. La cuarta tuvo lugar en Berlín, del 26 al 29 de Septiembre de 1929 y la última, que había sido acordado celebrarla en Ginebra, ha habido necesidad de celebrarla en París del 8 al 12 del pasado mes de Octubre.

—¿Qué trabajos ha hecho hasta ahora la Asociación Profesional Internacional de Médicos?

—Muchos y muy interesantes. Vea usted. En 1927 publicamos el resultado de una encuesta acerca de los siguientes puntos: "El Seguro de Enfermedad, principalmente desde el punto de vista médico y sus diferentes modalidades en cada país"; "La Oficina Internacional de Trabajo y las vías y medios para estudiar una colaboración entre ella y la A. P. I. M."; "Opiniones de las Asociaciones Médicas respecto del cuestionario de la Oficina Internacional de Trabajo sobre el Seguro de Enfermedad".

—En 1928 fueron publicados los resultados de encuestas respecto de los siguientes extremos: "La especialización en Medicina y los especialistas"; "La libertad de prescripción por el médico y el régimen de las especialidades en la Medicina social"; "El examen médico de los conductores de automóviles".

—En 1929, se publicaron los trabajos siguientes: "El ejercicio de la Medicina"; "La defensa individual del médico en el ejercicio de su profesión"; "Los métodos administrativos adaptados contra la mortalidad material obstétrica"; "Las tarifas médicas para peritajes especiales y privados"; "Los socorros de urgencia en caso de accidentes en la vía pública".

—En 1930, se ha publicado el resultado de una encuesta respecto de "La lucha antituberculosa en los distintos países"; "La representación de los cuerpos Médicos en los organismos gubernamentales, nacionales o regionales"; "La previsión y la beneficencia en los Cuerpos Médicos, para el propio médico y su familia", etc.

—Como verá usted por la sola enumeración de estos trabajos, la Asociación Profesional Internacional de Médicos, no sólo se ocupa de los intereses materiales de los médicos, sino de lo que concierne a la lucha contra la enfermedad. Es una labor que no se reduce a palabras ni a intenciones, sino a hecho ya cumplidos.

Esta es, a grandes pinceladas trazada la meritisima historia de esta Organización Internacional, en la que acaba de ingresar el Consejo general de Colegios Médicos de España y en la que, sin duda, el doctor Pérez Mateos, realizará una labor tan entusiasta como la que viene llevando a cabo al frente del organismo oficial de los médicos españoles.

DOCTOR FERNAN PEREZ



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

## PARA NOCHEBUENA

# La Favorita

DESDE EL DIA 18, GRAN EXPOSICION DE GESTAS EN EL PISO PRINCIPAL

con regalos propios para los días de Pascuas. Novedad, buen gusto y precios económicos

Turrone a 5, 6 y 6,50 pesetas kilo, todos de inmejorable calidad. Figuritas de mazapán, Peladillas y Frutas escarchadas y otros muchos artículos propios de Navidades

NO LO OLVIDEN, EN

# La Favorita

Buen género; precios económicos y regalos para niños

## JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA Doctor Riesco, 29

GUIJUBLO Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abreniendo cuentas a partir del primer día hábil de la mensualidad

## Calzados para campo y de invierno.

BRODEQUIN Y BOTA EN- TERIZA, PIEL HIERRO Y ENGRASADA, PISO SUE- LA O GOMA IRROMPIBLE, EL MAYOR SURTIDO

ZAPATILLAS Y BOTAS EN ZAPATOS FINOS, DE LUJO, PARA SEÑORA, INFINIDAD DE MODELOS Y PRECIOS

## ALFREDO SANCHEZ - San Justo, número 6